



Guía Informativa Familiar Sobre la Tecnología Asistencial y la Planificación de la Transición

¡Las transiciones planificadas resultan más fáciles!

Ofrecida a usted por el Centro Familiar de Tecnología y Discapacidad



¡La Tecnología Asistencial Funciona!

El Centro Familiar de Tecnología y Discapacidad

El Centro Familiar de Tecnología y Discapacidad (FCTD por sus siglas en inglés) produce y distribuye una amplia gama de recursos informativos sobre tecnologías asistenciales e instrucción. El objetivo del Centro es fortalecer la capacidad de las organizaciones en todo el país para que proporcionen información relacionada con servicios de tecnología, de manera detallada, actual y útil, a las familias con niños discapacitados.

El Centro de la Familia cuenta con los siguientes recursos:

- Una base de datos con más de 1.100 libros ilustrados, artículos, videos, páginas de Internet y otros recursos relacionados con la tecnología asistencial y de instrucción
- Una base de datos con información sobre 3.000 organizaciones aproximadamente, que sirven a la comunidad de discapacitados, en todo el país
- Boletines informativos mensuales sobre tecnologías asistenciales y de instrucción, que contienen entrevistas con expertos reconocidos a nivel nacional
- Boletines temáticos mensuales sobre conversaciones con expertos acerca de asistencia y tecnologías educativas
- Discusiones en línea, con una duración de un mes, moderados por expertos nacionales sobre tópicos relacionados con las tecnologías
- El Instituto de Tecnología Asistencial (TA) que funciona todo el año, en línea, donde los participantes pueden recibir unidades de educación continua
- Una red con completo acceso que provee todos los recursos mencionados, más un glosario de TA, una cartilla introductoria de TA, historias exitosas sobre TA, explicaciones sobre legislación relevante con puntos de enlace a otros materiales relacionados
- Un CD-ROM con recursos de tecnología asistencial y de instrucción, actualizado cada año, que contiene toda la información disponible en la red del FCTD

El Centro Familiar de Tecnología y Discapacidad es administrado por FHI 360, en colaboración con la Coalición de Defensa de los Derechos Educativos para Padres (PACER por sus siglas inglés y conocido como el Centro PACER), Adirondack Accessibility e Instituto de Salud Público (PHI por sus siglas inglés.) El Centro Familiar es financiado por el Departamento de Educación de los Estados Unidos, Oficina de Programas de Educación Especial (OSEP).

Visítenos en www.fctd.info

Guía Informativa Familiar Sobre la Tecnología Asistencial y Planificación de la Transición

¡Las transiciones planificadas son más fáciles!



Jacqueline Hess, FHI 360

Ana Maria Gutierrez, FHI 360

Con las contribuciones del Centro PACER y el Dr. Sean Smith de la Universidad de Kansas



Este proyecto es apoyado por el Departamento de Educación de los Estados Unidos, Oficina de Programas de Educación Especial (OSEP), Subvención N ° H327F080003. Las opiniones expresadas aquí son de los autores y no representan necesariamente la posición del Departamento de Educación de los Estados Unidos.

Cómo Utilizar Esta Guía

La Guía Informativa sobre Tecnología Asistencial y la Planificación de la Transición, incluye las siguientes secciones:

- Introducción a la planificación de la transición y la tecnología asistencial
- Cómo obtener una transición exitosa con la tecnología asistencial
- Legislación vigente sobre el acomodo y la transición, desde el nacimiento hasta la secundaria y la universidad
- Glosario de términos de TA y de los términos de transición
- Recursos adicionales sobre tecnología asistencial y recursos para la transición

Hemos incluido en la guía muchas direcciones de páginas de Internet. Siempre que ha sido posible hemos listado los enlaces de las URL (direcciones en la red) que lo llevarán directamente a la página en donde aparece la información relevante. Es posible que el proceso de tener que encontrar las URL le pueda parecer muy largo, pero por favor, no deje que eso lo desanime, ni lo detenga. En nuestra página de Internet, las direcciones tienen “enlaces activos” para que solo tenga que pulsar sobre ellas, para llegar de manera directa a la información que usted quiere y necesita. Por supuesto en la versión impresa esto no será posible; en este caso para acceder a la información, debe escribir la dirección de URL en la barra de búsqueda del Internet, o visitar directamente nuestra página en <http://www.fctd.info> para utilizar la versión electrónica de la guía en línea.

La información contenida en la guía es correcta y está actualizada hasta septiembre de 2011. Usted puede copiar y distribuir partes de la guía sin previo consentimiento; sin embargo, le estaremos muy agradecidos si usted da la referencia apropiada al Centro Familiar de Tecnología y Discapacidad. Los productos que se identifican en la guía son sólo ejemplos. El Centro Familiar y el Departamento de Educación de los Estados Unidos no patrocinan ningún producto específico. Hay muchos productos y recursos disponibles de TA a parte de los que se presentan en esta guía.

INDICE

Cómo utilizar esta Guía	i
Sección 1: Introducción a la Planificación de la Transición y la Tecnología Asistencial	1
¿Qué es la Transición?	2
¿Qué es la Tecnología Asistencial?	4
¿Qué son los Planes Individualizados de Servicios a la Familia (IFSP/PISF) y Programas de Educación Individualizada (IEP)? y ¿Cómo es la transición en cada una de ellas?	5
¿Qué es la Planificación de la Transición?	8
Sección 2: Cómo obtener una transición exitosa con su tecnología asistencial	9
¿Qué está incluido en una Declaración del IEP sobre los Servicios de Transición?	9
¿Qué información de TA debe ser incluida en el Plan de Transición?.....	10
Actividades de Apoyo de TA para la Transición: Investigación, Evaluación y Exploración de Carreras	12
Desarrollo de un Portafolio de Tecnología Asistencial para Estudiantes	16
Objetivos de Educación Superior y el Apoyo de TA	17
Mariela y sus acomodaciones de TA para la Educación Superior	18
El acomodo de Ramón y Juan en su Trabajo	21
El Acomodo de Cristina para su Vida Independiente	23
Isabel y la Capacitación para el Trabajo Basada en la Tecnología	24
El Papel del Cabildeo en Tiempos de Transición	24
La Importancia de una Buena Comunicación	25
Sección 3: Legislación Vigente con Respecto a los Acondicionamientos y la Transición desde el Nacimiento a los 12 Años y en la Educación Post-Secundaria	26
Acondicionamientos y Transición: ADA, la Sección 504 e IDEA.....	26
Sección 4: Glosario de TA y Términos de Transiciones	31
Sección 5: Recursos Adicionales para la Transición	44

1 Introducción a la Planificación de la Transición y la Tecnología Asistencial

Hay un viejo refrán que dice que lo único constante en la vida es el cambio. Desde el momento en que un niño nace, éste junto con sus padres ponen en marcha un camino de vueltas y revueltas; algunas planeadas otras inesperadas. La mayoría de los cambios en la vida de un niño o una niña no suceden de la noche a la mañana, por el contrario, ocurren durante un período prolongado de tiempo durante el cual la familia y el niño pasan de una fase de transición a otra. Los períodos de transición pueden durar semanas, meses o incluso años. Algunos son tan significativos, que se necesita de un esfuerzo especial para asegurar que el niño o la niña y quienes están a cargo de ellos, estén preparados para manejar los retos y aprovechar las posibilidades que ofrecen el nuevo ambiente y las nuevas actividades. Aunque esto es verdad para todos los niños y padres de familia, es especialmente cierto para los niños con discapacidades.

La mayoría de los niños entrarán al pre-escolar, pasaran de la primaria a la preparatoria y luego a la secundaria; se graduarán e irán a trabajar y vivir lejos de casa. Muchos irán a la universidad. Cada una de estas transiciones estarán cargadas de emociones y de esperanzas, pero también habrá un poco de temor. Aunque todas las familias necesitan planificar para estas transiciones, las familias con niños discapacitados a menudo encuentran que su planificación es más compleja y que requiere más tiempo.

Los niños que han sido diagnosticados con una o más discapacidades pueden recibir apoyo durante toda su vida para ayudarles a ser tan activos, independientes y auto determinados como sea posible. Ese apoyo puede provenir por ejemplo de, terapeutas, maestros y defensores de la niñez con discapacidades, así como de la



adaptación de los materiales y equipos. Todo esto cambia a medida que el niño crece. El apoyo que fue apropiado para un bebé o niño pequeño, usualmente no es adecuado para un muchacho que cursa la escuela preparatoria o la secundaria. Es por esto que los niños con discapacidad y sus familias tienen que prepararse continuamente para la siguiente etapa con nuevos ambientes, expectativas, ayudas, leyes o normas; y nuevos materiales y terminologías.

El propósito de esta guía es ayudar a las familias a prepararse para los momentos en los que sus hijos se mudan de un ambiente a otro y pasan de una etapa de desarrollo a otra. El enfoque principal de la guía es el papel que la tecnología asistencial (TA) juega durante esos tiempos de transición, a saber: cómo considerar las necesidades evolutivas de TA de su hijo, cómo identificar y abordar los asuntos relacionados con TA, que se plantearán cuando el niño hace una transición y cómo desarrollar e implementar un plan de transición de TA.

¿Qué es la Transición?

Una definición de **transición** es, un tiempo de cambio o “paso de un lugar o de un tiempo a otro” (Townsend, *Transition and Your Adolescent with Learning Disabilities*). A lo largo de la vida de un niño, hay transiciones claves cuando él o ella se mudan de lugares o actividades que les son familiares, a otros con los que no están familiarizados. A menudo estas transiciones pueden ser emocionantes, pero también muy estresantes, aterradoras y difíciles. Por eso, planificar, es un proceso necesario y hace que la transición sea mucho más fácil. Las transiciones más comunes para los niños y sus familias son:

- de la casa a la guardería o al preescolar
- de la guardería o el preescolar a la escuela primaria
- de la escuela primaria a la secundaria o media
- de la escuela secundaria o media a la secundaria preparatoria
- de la escuela secundaria preparatoria a la enseñanza profesional, la universidad, el trabajo, y / o la vida independiente (actividades de **post-secundaria**)

Cada una de estas etapas implica un avance importante en la vida de un niño. Como educadores y padres, generalmente nos enfocamos en la transición de la escuela al trabajo y/o de la escuela a la comunidad. Sin embargo, como lo hemos indicado en la lista de arriba, hay otras transiciones que se producen y que son igualmente importantes; por eso requieren de una planificación.



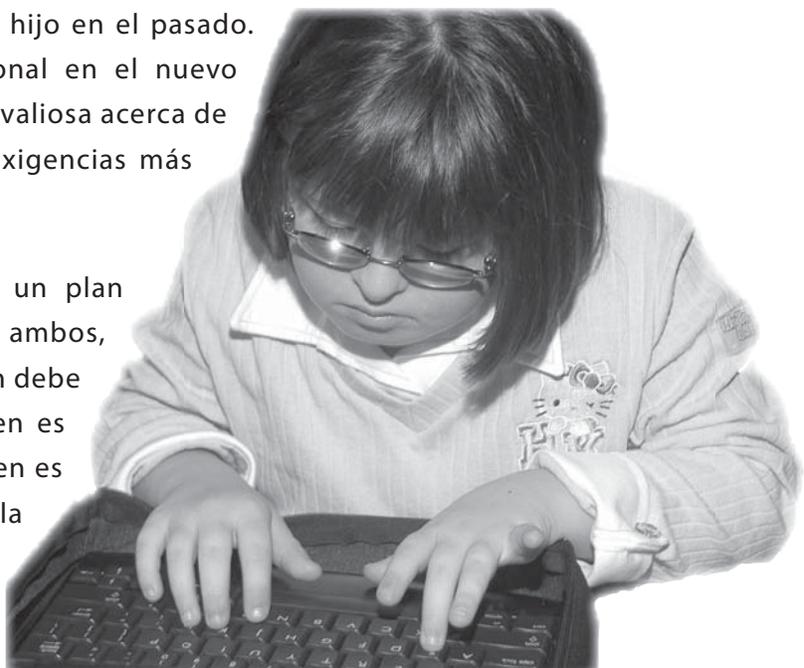
Una característica clave de un programa de educación primaria exitoso, es por ejemplo, la provisión adecuada de “servicios envolventes” para el alumno, por un máximo de siete años; es decir, desde el kindergarten hasta sexto grado (en algunos distritos solo hasta el quinto grado), los estudiantes con discapacidad son atendidos a menudo por los mismos profesionales, durante todo el tiempo. Tendrán el mismo consejero, los mismos patólogos del habla y lenguaje, los mismos terapeutas ocupacionales, y en algunos casos, el mismo maestro de educación especial. En ese contexto, los padres del niño conocen los educadores y han mantenido por años un

acceso constante a ellos. Si tienen alguna pregunta, ellos saben con quién se debe hablar, saben a dónde acudir para obtener una respuesta, y cómo procesar los trabajos generales. En relación con los dispositivos de TA, éstos han sido usados dentro de un entorno estable y cuando los estudiantes cambian de nivel, las instalaciones (aulas, cafetería, pasillos) y el personal no cambian. De la misma manera, el equipo de profesionales que han intervenido en la integración de TA, son a menudo los mismos que han identificado las necesidades, han evaluado su eficacia y han desarrollado un plan de uso exitoso. Sin embargo, la transición de un ambiente envolvente, como el que hemos descrito, hacia las necesidades de la escuela media pueden presentar importantes obstáculos para un estudiante con un continuo uso de TA; que pueden superarse mediante una planificación adecuada.

Una nueva escuela, con un entorno que no es familiar, con nuevas tareas, nuevas personas, nuevas expectativas, presenta retos tanto como oportunidades. Mientras lleva tiempo y esfuerzo en ayudar a los profesores y personal de apoyo para aprender a trabajar con su hijo de manera eficaz, los nuevos rostros a menudo traen un nuevo enfoque y energía a la tarea en cuestión. Pero usted tiene información valiosa para compartir sobre el tipo de acomodaciones (o acondicionamientos) que han ayudado a su hijo en el pasado. Los maestros, terapeutas, consejeros y personal en el nuevo entorno pueden tener información igualmente valiosa acerca de los aparatos y los servicios adecuados a las exigencias más complejas de la nueva escuela o programa.

Como un equipo, usted necesita desarrollar un plan para la transición, el uso de TA, incluyendo ambos, tanto los dispositivos como los servicios. El plan debe identificar quien necesita ser capacitado, quien es la persona que proveerá el entrenamiento, quien es responsable del mantenimiento del equipo, de la

Las acomodaciones o acondicionamientos son procesos y herramientas específicos que ayudan al estudiante a acceder y completar su trabajo escolar de la misma manera que sus compañeros. Los acondicionamientos con mucha frecuencia usan aplicaciones de tecnología asistencial y los servicios derivados de las mismas.



reparación y actualización, y cómo el estudiante será evaluado para determinar si otros TA podrían ser útiles. El plan podría ser parte de un Plan de Transición Individualizado (ITP por sus siglas en inglés) y/o en paralelo al plan enfocarse principalmente en la transición de primaria a la secundaria o secundaria media a la configuración de la escuela secundaria.

Después de salir de la escuela secundaria, la experiencia de su hijo será muy diferente a la experiencia de la escuela primaria a la que él/ella se había acostumbrado. Además del reto, su hijo puede estar viviendo más de un nuevo ajuste al mismo tiempo; por ejemplo, la formación profesional y la vida independiente. Cada ajuste traerá consigo cambios tanto en lo que se requiere la persona, como en los apoyos y servicios para los cuales es elegible.

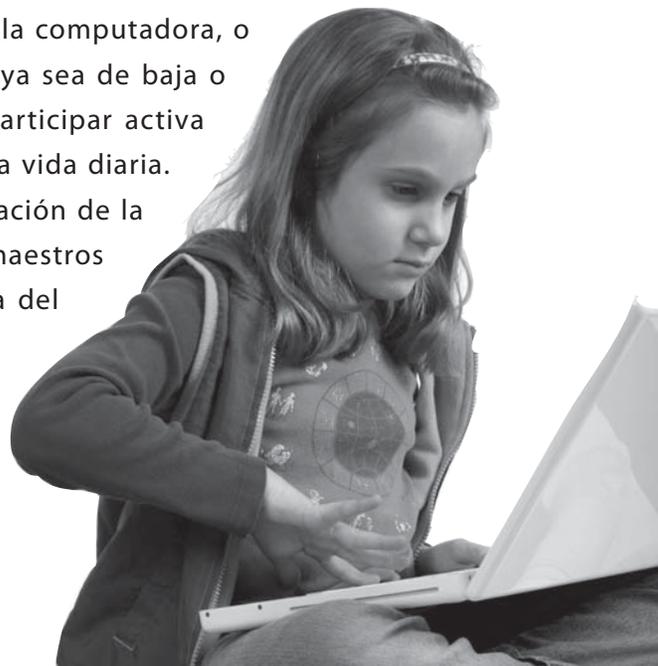
La planificación de transición es especialmente importante porque la mayoría de los ambientes de educación superior, no están obligados a proporcionar acomodos/condicionamientos y otros servicios de apoyo, en igual medida en que lo es, en la escuela primaria. Si su niño necesita acondicionamientos, esta alteración del nivel de apoyo puede ser motivo de preocupación. La mala planificación dejará a la familia con más preguntas que respuestas; sin saber a dónde dirigirse para obtener apoyo, sin estar informados de sus derechos y desconociendo los recursos disponibles. Si no se planifica, la calidad de vida del individuo sin acceso a los servicios de TA, será un motivo de preocupación. El mejor enfoque, por lo tanto es, estar preparado con un plan de transición completo.

¿Qué es la Tecnología Asistencial?

La **Tecnología Asistencial (TA)** se compone de herramientas o dispositivos y servicios que permiten a los niños participar plenamente en las actividades y rutinas normales en el hogar, en la escuela, y en la comunidad, proporcionando el apoyo necesario para superar, enfrentar o vencer sus limitaciones.

Las herramientas de TA pueden ser de muy baja tecnología – como lupas, papel o velcro - o pueden ser de muy alta tecnología, tales como dispositivos de comunicación electrónica, software de lectura de pantalla en la computadora, o dispositivos de movilidad. El objetivo del uso de las TA ya sea de baja o de alta tecnología, es para que las personas puedan participar activa y plenamente en el aprendizaje y en las actividades de la vida diaria. Servicios de TA incluyen actividades tales como la evaluación de la necesidad de TA de un estudiante, la capacitación de maestros y familiares en su uso, y la evaluación de la experiencia del estudiante con estos dispositivos.

Los acomodos o acondicionamientos, son procesos y herramientas que ayudan a los estudiantes a acceder



y completar el trabajo de la escuela y las actividades con los compañeros no discapacitados. Un cambio de actividad para un estudiante con una discapacidad es más fácil si ésta es apoyada por algún tipo de acondicionamiento para el estudiante con discapacidad. Proveer al estudiante con un ambiente tranquilo para tomar un examen, es un ejemplo de un tipo de acondicionamiento, ya que cambia en la forma que la actividad se lleva a cabo. Si el estudiante mismo va a tomar la prueba en un computador con un mejor ajuste de pantalla, se estaría utilizando una herramienta de acondicionamiento. Los acondicionamientos para estudiantes con discapacidades son regulados por las leyes federales y estatales (véase la Sección 3 de esta guía, para obtener información específica.) En general, si un acondicionamiento, incluyendo tecnología asistencial, está listado en el IFSP de un estudiante o IEP, las escuelas deben proporcionarlo.

Si su hijo se beneficia de la tecnología asistencial y/o la utiliza como un acondicionamiento, esto constituye un aporte clave que le ayuda a participar tanto como le sea posible en las actividades escolares, el trabajo y la vida. Cualquiera que sea el equipo de TA, software o servicios que su hijo use, las personas que trabajan con él, necesitan saber y entender cómo la tecnología le ayuda. También necesitan saber, todo lo que se puede hacer para asegurarse que la TA está siendo utilizada efectivamente. Los maestros de su hijo así como el personal de apoyo son conscientes de su discapacidad, de su tecnología asistencial actual, y pueden encontrar la mejor manera de utilizarla para apoyar las actividades en el aula y las tareas. Ellos habrán aprendido a programar, reparar o hacer sugerencias sobre cambios y mejoras si es necesario. Ellos también sabrán a quién contactar si hay un problema que no pueden resolver.

Los maestros y personal de apoyo en una nueva escuela o el medio ambiente post-secundario necesitarán ser introducidos a la discapacidad específica de su hijo, sus fortalezas y debilidades. También tendrán que aprender sobre la tecnología asistencial que los apoya y tendrán que determinar si es posible que necesite un avance actualizado de TA. Es por eso, que es importante incluir información específica acerca de la tecnología asistencial en la planificación de la transición.

¿Qué son los Planes Individualizados de Servicios a la Familia (IFSP/PISF) y Programas de Educación Individualizada (IEP)? y ¿Cómo es la transición en cada una de ellas?

Los niños con discapacidad tienen necesidades educativas y sociales que son específicas para cada caso individual. El Acta sobre Educación para Individuos con Discapacidades (Individuals with Disabilities Education Act - IDEA por sus siglas en inglés) del 2004, establece que los niños con

discapacidad deben recibir una “Educación Pública Gratuita y Apropiable” (FAPE por sus siglas en inglés). A FAPE se debe en parte al logro, de exigir metas adecuadas, objetivos, y adaptaciones o apoyos y servicios de transición que se documentan en el **Planes Individualizados de Servicios a la Familia (IFSP - Individualized Family Service Plan)** o el **Programa de Educación Individualizada (IEP - Individualized Education Programs)**.

Cada niño que asista a una escuela pública y que reciba educación especial y servicios relacionados deben tener un IFSP, si ella/él es menor de tres años de edad, o un IEP, si él/ella tiene tres años hasta la mayoría de edad (por lo general de dieciocho años, pero puede ir hasta 21 si es necesario). Ambos documentos son individuales y se ocupan de la situación específica de un estudiante. Los documentos son creados por un equipo de IFSP o IEP y se actualizan anualmente o con más frecuencia, si algún miembro del equipo piensa que es necesario. En éstos se incluye información tal como:

- La capacidad actual del niño o niña
- Las metas anuales, los resultados para el niño y la familia, junto con un calendario acordado por las partes
- Servicios de intervención disponibles y/o proveedor de educación especial para satisfacer las necesidades identificadas del niño
- Consideración sobre las necesidades de asistencia de TA en el desarrollo educacional del estudiante
- Identificación de aparatos y servicios de TA y cualquier otra capacitación necesaria para el niño, la familia, la escuela, los terapeutas y personal de apoyo
- Servicios y pasos necesarios para una transición efectiva del niño y su familia en el siguiente programa de la escuela.

El IFSP, es diseñado para niños muy pequeños y también incluye información acerca de las preocupaciones y de las prioridades de las familias. Se deben identificar los recursos que ayudan a la familia a alcanzar los objetivos establecidos tanto para el niño y como para sus familiares.

Equipos de IFSP y el IEP son recursos esenciales y cuidan de su hijo. Generalmente incluye las siguientes personas:

- Los padres o tutores
- Al menos un maestro de educación general
- Al menos un maestro de educación especial o proveedor de servicios
- Un representante de la escuela del distrito que sabe acerca de la enseñanza general y especial y de los recursos del distrito que están disponibles
- Alguien que pueda interpretar los resultados de la evaluación y entender lo que significan para la instrucción; un representante de la escuela, antes mencionado, pueden ser apropiados
- Cualquier persona que tenga conocimiento o sea experto en relación con el niño, incluyendo

servicios personales relacionados con el niño, cuando sea apropiado

Sin embargo, usted es el encargado principal del cuidado de su hijo, hasta que él sea capaz de cuidarse por sí mismo. No obstante, la experiencia del equipo de IEP es muy importante para ayudarlo a usted y a su niño a establecer y seguir la transición; sus objetivos y dispositivos de asistencia y los servicios de un lugar a otro. Un IEP efectivo – es el que guía las experiencias de enseñanza y de la transición de su hijo – y el que refleja los aportes y el compromiso del equipo del IEP.

IFSP y IEP son importantes para la transición porque IDEA requiere que una declaración de los servicios de transición sea incluida en el plan de transición general, dos veces en la vida del niño:

- En el IFSP, antes de tres años de edad, previniendo el cambio de un niño de un hogar o guardería a la escuela preescolar
- En el IEP, empezando a los 16 años, en preparación para el cambio de un niño de la escuela secundaria a un entorno post-secundario, tales como la formación profesional, universidad, trabajo, y/o el cambio a la vida independiente

Exigir que la información de transición sea incluida en el IFSP y el IEP en los momentos clave de la transición; la ley trata de asegurar que los apoyos que el niño ha encontrado útil en el pasado no sean abandonados en la nueva configuración. Se requiere que las demandas del nuevo entorno sean consideradas y se usen de una manera apropiada. Por supuesto, la realidad a veces no llega a la meta. Es por esto que los padres y otras personas de apoyo deben tener un papel activo en el proceso.

Cabe señalar que cada uno de los miembros del equipo del IEP deben considerar si la tecnología asistencial es apropiada para el estudiante con discapacidad. Esto no requiere el uso de TA para cada niño, pero es una *consideración*. Esta consideración es requerida por IDEA 2004 y tiene que ser más que una “casilla de verificación” en un formulario. El proceso de IEP debe incluir una reflexión y aprobación de las posibles ventajas y desventajas de determinados servicios y aparatos de

TA. Si no hay suficiente conocimiento dentro del equipo sobre las TA, entonces se debe considerar la inclusión de otras personas del equipo como recurso humano: Esto podría incluir a un representante de un Centro de Capacitación e Información para Padres (Parent Training & Information Center), o de un Centro de Recursos de la Comunidad de Padres (Community Parent Resource Center), o de un Centro de Acceso a la Tecnología (Technology Access Center), u otras personas locales con conocimiento sobre las actuales tecnologías de asistencia y de instrucción.



¿Qué es la Planificación de la Transición?

La **planificación de la transición** es el proceso de aprendizaje de un nuevo entorno y la identificación de los pasos y del apoyo a un niño con discapacidad para poder mudarse con éxito de su entorno familiar a uno nuevo. Una parte clave de la planificación de la transición es identificar claramente las funciones y responsabilidades de los diversos organismos y los miembros del equipo de apoyo para que todos los involucrados estén informados de lo que va suceder y de lo que se debe hacer. Tales planes pueden resultar en menos estrés, mejorar los resultados educativos y sociales; y una mejor calidad de vida del niño/a y su familia.

La planificación de la transición incluye la identificación de “necesidad de servicios de transición” dentro del IFSP del estudiante a los dos años y en el IEP a los 16. Planes de transición adicionales deberán ser implementados a lo largo de la vida de la vida del niño y junto con objetivos de transición, actividades, responsabilidades y metas que podrán ser incluidas en el IEP, si el grupo esta de acuerdo. Por ejemplo, la transición desde la escuela elemental a la escuela media puede ser mejor en términos de beneficios si ciertos elementos de esta transición están consignados en el IEP. Herramientas de organización y productividad, tales como calendarios parlantes, asistentes digitales personales (PDAs) y relojes de pulsera con alarmas programables, pueden ser considerados como TA, que ayudaran a los muchachos en su transición desde un medio ambiente constituido por un profesor en un aula a otro constituido por varios profesores y varias aulas.

El plan de transición de Tecnología Asistencial es una parte importante del plan de transición. Este requiere que su hijo y su IEP se enfoquen de una manera tal, que la Tecnología Asistencial lo pueda ayudar tanto en la escuela como en su medioambiente post-secundario. Este enfoque resultará en objetivos específicos a ser alcanzados por medio de la TA, las cuales serán agregadas a los servicios de transición generales, listados tanto en el IFSP como en el IEP. Las personas concernidas podrán asumir roles específicos y responsabilidades con relación al aprendizaje sobre cómo las tecnologías asistenciales pueden mejorar la calidad de la vida educativa del niño y el cumplimiento de las metas fijadas.

Cando el estudiante termina la secundaria el apoyo continuo de las TA, pasará a ser función de la comunidad de adultos en torno a él o de los servicios comunitarios disponibles. Sin embargo, ¿quién tendrá a cargo la identificación de los recursos que faciliten el proceso de transición? ¿Quién proveerá la capacitación necesaria para integrar esta tecnología en el lugar de trabajo o en la comunidad? La gente involucrada en obtener respuestas a estas preguntas, será crucial para el éxito de la transición y deberá ser parte y estar presentes en cualquier tipo de reuniones de planificación.



2

Cómo Hacer una Transición Exitosa con Tecnología Asistencial

¿Qué está incluido en una Declaración del IEP sobre los Servicios de Transición?

Agencias estatales y locales de educación (SEA y la LEA por sus siglas en inglés) a través del país planean la transición de manera diferente. Sin embargo, todos se guían por la necesidad de cumplir con las leyes nacionales que rigen la educación general y especial. Por lo tanto, los procedimientos de todos los estados deben incorporar ciertos principios básicos y protecciones para las familias y los jóvenes. Las familias pueden encontrar el lenguaje utilizado en documentos escritos y en las reuniones, es difícil de entender, ya que puede reflejar el lenguaje del sector de la educación. No sea tímido para pedirles a los miembros del equipo del IEP que le expliquen las palabras, frases y siglas con las que no esté familiarizado.

En general, los planes de transición del IEP deben incluir la siguiente información, para ayudar a su hijo a realizar una transición suave de un ambiente a otro:

- Una lista de las destrezas que su niño tiene actualmente, las habilidades que él/ella necesita desarrollar, y cualquier soporte que use, incluyendo TA
- Una lista de las actividades de post-secundaria, y ambientes que él/ella planea seguir



- Actividades específicas diseñadas para preparar a su hijo para el nuevo entorno
- Pasos para la preparación de los proveedores de servicios, en la nueva configuración
- Lista acerca de cuáles rutinas, relaciones y valores van a cambiar; cómo los nuevos pueden ser introducidos, y cómo los antiguos pueden ser mantenidos
- Identificar la mejor forma de comunicarse y de interactuar con su hijo/a y con su familia (¿El lenguaje y/u otros aspectos culturales se deben considerar?)
- Una cronología y un cuadro de tareas para cada uno de los pasos de la transición, que identifiquen claramente las responsabilidades de cada una de las agencias e individuos y el plazo requerido para cada tarea.

Información adicional puede incluir:

- Declaraciones de actividades claves y fechas importantes como la graduación, visitas a las escuelas y plazos de solicitud
- Necesidades médicas o de salud mental
- Necesidades de movilidad, comunicación y de transporte
- Capacitación para conducir vehículos
- Apoyo económico
- Seguros de salud, auto, casa, discapacidad y cuidados a largo plazo
- Inscripción para servicios selectivos
- Actividades de recreación
- Información básica y contacto para el personal encargado de actividades relevantes

*Adaptado en parte, de una guía familiar de planificación de la transición, Instituto de Indiana sobre Discapacidad y Comunidad IN*SOURCE*

¿Qué información de TA debe ser incluida en el Plan de Transición?

Como se ha señalado anteriormente la planificación general y la planificación de transición TA son diferentes pero tienen actividades relacionadas. A veces es difícil de entender cómo integrar mejor la planificación de TA durante el largo proceso de la planificación de la transición. Para que su hijo tenga una transición exitosa con la tecnología asistencial existente, necesita preparar los dispositivos y servicios que pueda necesitar en su nueva configuración. La siguiente información debe ser incluida en las declaraciones de los servicios de transición:

- Una descripción de la tecnología que su hijo usa actualmente
- Una declaración de los requisitos de TA en el medio receptor (es decir, la escuela o establecimiento al que se mudará)
- Información relacionada con la transferencia de equipo, incluyendo manuales y otra documentación relevante
- Identificación del personal clave que participará en la formación, el acceso a las opciones de financiamiento y el apoyo continuo
- Pasos para el uso y el mantenimiento de la tecnología asistencial
- Enunciado de los roles y capacitaciones necesarias para cada uno de los miembros del equipo
- Un seguimiento de las actividades incluyendo la valoración y la evaluación
- Un calendario de implementación individualizado

Adaptado del Consorcio QIAT de Calidad de los Servicios de Tecnología Asistencial

Recuerde que es importante ser específico e incluir servicios de TA y otros porque los servicios de acomodación disponibles para su hijo/a dependerán precisamente de la documentación de los servicios que necesita. Documentar el acondicionamiento existente del niño/a en el IEP es un elemento importante ya que él deberá recibir el mismo tipo de acondicionamiento(s) y servicios en su nuevo entorno. Si usted está esperando eso después de la graduación, por ejemplo, su oficina local de Rehabilitación Vocacional, deberá comprar el equipo de asistencia para ser usado en el sistema escolar, pero para que eso suceda, necesita figurar en IEP.

Obtener un representante de Rehabilitación Vocacional que se involucre en el proceso de transición con respecto a la TA, incluyendo su asistencia a las reuniones del IEP, será muy provechoso para el niño/a. Este representante puede facilitar la transferencia de un dispositivo de la escuela a la casa del estudiante o identificar el proceso que se necesita para adquirir un dispositivo similar, si el distrito escolar no lo va a poner a su disposición. Este último punto es muy importante para que lo tenga en cuenta durante la planificación: Los distritos escolares no están obligados a poner a su disposición un equipo de TA que ha sido adquirido para ser utilizado por un estudiante con una discapacidad. No importa cuanto tiempo el estudiante haya estado utilizado el dispositivo o cuán importante sea para su crecimiento. Si la escuela es la dueña del equipo, por lo general, serán ellos quienes determinen que van a hacer con el.

Por ejemplo, si un dispositivo de comunicación aumentativo fue comprado por un distrito escolar, una institución de educación especial, educación cooperativa o por otra entidad de educación primaria; usualmente el dispositivo será propiedad de dicha entidad. El uso prolongado de hardware o soft-



ware por un niño, o el grado en que éste se haya adaptado a las necesidades específicas del niño, no le otorga la propiedad o el derecho del niño a usarlo en el ambiente en el cual desarrollará sus actividades futuras. Generalmente, la agencia de educación estatal o local es la que toma las decisiones sobre el uso de algún dispositivo de TA. Mientras que algunas agencias de educación desarrollarán planes para permitir la transferencia de la propiedad al individuo o a su/su familia, otras no lo harán, dejando a la familia en una situación en la que tendrán que identificar los recursos para reemplazar el dispositivo. Por lo tanto, es fundamental que el equipo de IEP del liceo analice cómo se continuará el apoyo de TA en el futuro, identificando agencias, personal clave y cómo reemplazar el equipo para continuar con el apoyo.

Actividades de Apoyo de TA para la Transición: Investigación, Evaluación y Exploración de Carreras

Las transiciones exitosas acercan a su hijo hacia sus metas. Establecer metas realistas y alcanzables es decisivo para el éxito funcional y emocional de su hijo. Estas metas no deben establecerse a niveles muy bajos, los objetivos deben responder a la edad y las habilidades adecuadas para que promueva la motivación y autoestima necesarias. Estimular a su hijo a participar activamente en sus metas desde una edad temprana es la mejor garantía para que las metas fijadas sean realistas y motivadoras.

Aprender acerca de las diferentes carreras desde edad temprana en la vida de un niño le da tiempo de mostrar intereses y habilidades con los trabajos que le agradan. Eso le puede ayudar a enfocarse en sus estudios en la escuela secundaria. Pensar en el futuro a una edad temprana permite tener el tiempo suficiente para determinar las acomodaciones necesarias para un éxito profesional. A medida que el niño crece, sus metas y las medidas de apoyo se pueden incorporar en su IEP. En algunos casos puede ser necesario desarrollar una nueva asistencia tecnológica o modificar una ya existente.

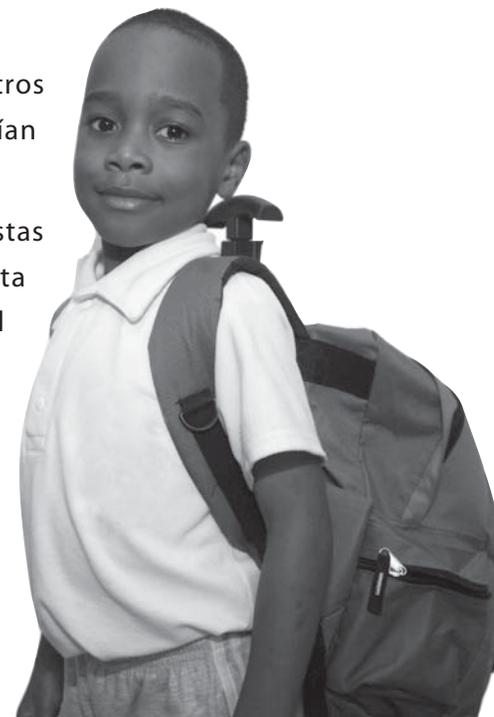
Para ayudar a su niño a explorar opciones de carreras, usted puede aprender sobre el ambiente al que puede hacer la transición y sus demandas cognitivas, físicas, sociales y emocionales.

- ▶ Desde muy temprana edad, debe llevar a su hijo en excursiones a tiendas, museos, parques y otros lugares en toda la comunidad e identificar los trabajos realizados por diferentes personas en esos ambientes. Explique en detalle, según la edad del niño, sobre lo que cada trabajo implica; el tipo de conocimiento y la educación que necesita cada una de las personas que realizan ese trabajo. Preste atención a los problemas de accesibilidad en cada lugar, buscando los entornos que presenten la menor cantidad de barreras para personas con problemas de movilidad y/o cognitivos.

- ▶ Explore instituciones post-secundarias si los planes de su hijo son buscar educación superior: Identificar las universidades que ofrecen programas apoyo fuerte para los estudiantes con discapacidades; visite la oficina de soporte de discapacidad y aprenda sobre los acondicionamientos que ofrece la escuela y averigüe si estos se acomodan a las necesidades de su hijo/a.
- ▶ Contacte los servicios de transición de adultos que le puedan informar acerca de programas y servicios disponibles tales como programas de rehabilitación vocacional y centros de vida independiente.
- ▶ Explore el empleo y las situaciones de vida independiente. Hable con todo el que pueda para conocer mejor acerca de las expectativas, habilidades necesarias, apoyos, y los acondicionamientos disponibles. Si es necesario haga un calendario de visitas.
- ▶ Considere la forma en que la tecnología se utiliza en la comunidad y/o lugar de trabajo. Dispositivos ampliamente disponibles, tales como teléfonos celulares, PDA y sistemas de posicionamiento global (GPS) pueden apoyar las necesidades de un individuo si se utilizan de manera particular. Estos equipos pueden estar a disposición fácilmente en el lugar de trabajo y por lo tanto no requieren de una promoción adicional o un posicionamiento particular.
- ▶ Contacte organizaciones que trabajen en temas de discapacidad, protección o asistencia técnica, con el fin de conocer qué es lo que se puede esperar y solicitar cuando la persona se muda a un escenario de post-secundaria en particular. Idealmente usted debería hacer esto acompañado por un miembro del equipo de IEP.

Su estado o distrito escolar puede tener instrumentos de planificación - listas de control, hojas de trabajo y formularios para que los equipos de IEP utilicen para evaluar las fortalezas del niño, sus intereses y preferencias. La información seleccionada se utilizará como soporte para fijar los objetivos anuales del plan de transición o servicios que serán desarrollados por el equipo. Para asegurarse que las necesidades de su hijo se están evaluando con exactitud:

- ▶ Revise la evaluación de la información y los protocolos que se utilizarán, para asegurarse que nada importante se haya pasado por alto en el IEP de su hijo, incluyendo la declaración de los servicios.
- ▶ Solicite la evaluación de la información y las herramientas de otros estados. Usted verá las diferentes formas y procesos que podrían beneficiar a su equipo de IEP.
- ▶ Explore las guías, juegos, formularios, papeles de trabajos y listas de control incluidos en la sección de Recursos Adicionales de esta guía y pasarlos al equipo de IEP de su hijo. Así puede ayudar al equipo en sus esfuerzos para cumplir con las necesidades de TA de su hijo/a.
- ▶ Considere las herramientas de evaluación que sean específicas a la TA, muchas guías de transición no se enfocan principalmente



en éstas, por ejemplo, el marco SETT. Dichas herramientas, que usualmente son usadas como parte del proceso de desarrollo de IEP pueden ser modificadas y utilizadas para identificar las necesidades de su niño y las adaptaciones posibles en entornos de post-secundaria.

- ▶ Pruebe diversas herramientas a lo largo de la vida de su hijo. El proporcionar exposición a los diferentes dispositivos es una buena práctica para todos los que estén involucrados.
- ▶ Trabaje en el establecimiento de metas del trabajo y la implementación de forma continua. Al igual que con todas las actividades, esto mejorará con la práctica

Los padres también pueden apoyar la valoración y el proceso de transición manteniéndose al día con las diferentes tecnologías en evolución y su uso en diferentes contextos. De esta manera, usted estará en mejores condiciones de apoyar el uso efectivo de TA en la escuela de su niño, la escuela post-secundaria, el trabajo y otros entornos de vida. Aquí presentamos algunas sugerencias para mantenerse informados acerca de TA:

- ▶ El campo de la tecnología asistencial básica tiene un “lenguaje.” Aprenda las palabras y términos que debería utilizar para hacer las preguntas correctas y entender las respuestas. Ver el glosario de esta guía para entender esos términos.
- ▶ Aprenda cuáles dispositivos de TA han demostrado, a través de investigaciones y pruebas, su efectividad en el apoyo de las funciones y áreas de habilidad en las que su hijo necesita apoyo.
- ▶ Identifique los recursos locales y estatales que existen para informar a los padres, profesionales y personas con discapacidad, sobre las opciones de TA. Muchos de estos recursos pueden ayudar a organizar y prestar equipos de TA por cortos periodos. También pueden señalar acerca de financiamientos existentes con bajo interés u otras oportunidades de préstamo.

Aparte de los aparatos de TA, aprender cuáles que servicios de TA están disponibles, por ejemplo, evaluación profesional para su hijo en las necesidades de TA y equipos de capacitación para él o ella, así como también, para los miembros de la familia, profesores y terapeutas.

- ▶ Pregunte por los dispositivos que apoyaran mejor las necesidades específicas de su hijo cuando busca un equipo de TA, no por su discapacidad. Por ejemplo, pida ayuda para encontrar TA para un niño que físicamente no pueda pasar una página, no para un niño con parálisis cerebral. Para apoyar este esfuerzo, involucre al equipo del IEP apropiado para la evaluación y consideración. Hay una serie de herramientas de evaluación que se centran en las dificultades funcionales, en lugar de nombrar las discapacidades.



- ▶ Identifique los centros donde puede ver una demostración de los dispositivos, probarlos, y pedirlos prestados para ensayarlos por un tiempo. Cada estado y territorio en los Estados Unidos tiene estos centros, incluso la Formación de Padres y Centros de Información (PTI por sus siglas en inglés), la Alianza de Centros de Acceso a la Tecnología, y centros que son financiados por la Ley de Tecnología Asistencial. Muchos de estos centros ofrecen talleres gratuitos y cursos de capacitación para las familias, educadores y profesionales de la discapacidad. Conéctese con los sitios en la página de Internet que identifican estos centros y su ubicación.
- ▶ Aprenda cuáles son los recursos disponibles para la financiación o la compra de TA a bajo costo. Determine quién es responsable de proveer y financiar servicios y aparatos e identifique centros de reciclaje de los equipos de TA.
- ▶ Aprenda cómo evaluar la eficacia de un dispositivo después que haya sido adquirido para su hijo. Trabaje con profesionales y consultores para identificar las tareas que el dispositivo de TA apoyará y recopile datos sobre cómo éste mejora la capacidad de su hijo.
- ▶ Hay muchas fuentes de información general sobre TA disponibles en el Internet. Usted puede acceder a ellos a través de las bibliotecas locales o escuelas, si no tienen acceso al Internet en su casa o en el trabajo. Además, algunos proveedores ofrecen información impresa y CD. Puede también solicitar recursos gratuitos sobre FCTD en CD-ROM en www.fctd.info o (202) 884-8068.
- ▶ Utilice el Internet para localizar conferencias sobre TA en su área. Muchas de las conferencias ofrecen acceso a las salas de exhibición de forma gratuita o a muy bajo costo, allí puede aprender sobre cientos de productos de TA.

Los siguientes sitios tienen gran cantidad de información sobre los productos de TA:

- o AbilityHub: <http://abilityhub.com/>
- o ABLEDATA: <http://www.abledata.com>
- o AbleNet: <http://www.ablenetinc.com/>
- o Assistivetech.net: <http://www.assistivetech.net>

Desarrollo de un Portafolio de Tecnología Asistencial para Estudiantes

Una de las herramientas más útiles de la transición es el “portafolio TA para estudiantes.” Este contiene un registro detallado de los acondicionamientos del niño, pasados y futuros y de sus viajes durante las transiciones. Un portafolio de TA puede justificar la serie de acondicionamientos como respuesta a una variedad de ambientes en la postsecundaria.

Normalmente un portafolio TA contiene la siguiente información:

- ▶ Información demográfica y de identificación de su hijo, incluyendo su historia educativa o académica
- ▶ Documentación de la discapacidad de su hijo, provisión de acondicionamientos pasados, incluyendo la TA y la elegibilidad para apoyo y uso de servicios. Esto puede incluir el IEP pasado y el presente, los reportes de evaluación, auto-determinación de destrezas con TA, y la elegibilidad para la rehabilitación vocacional y otros beneficios de apoyo
- ▶ Información acerca de los aparatos de TA, su propósito, dónde fueron comprados, cómo se hizo su financiación, cuáles son los requisitos de mantenimiento, y dónde se puede obtener capacitación para su uso
- ▶ Un plan de emergencia con información sobre contactos, que incluyen información financiera con respecto a la TA e información sobre donde repararla si la TA deja de funcionar o necesita mantenimiento
- ▶ Un documento sobre los recursos de transición con una lista de agencias responsables de los servicios para su hijo e información de contacto de todos los programas para los cuales él/ella es elegible.

Tal vez el principal beneficio del portafolio del estudiante es que éste organiza la información en cuanto a TA de su hijo en un solo lugar, lo cual facilita su consulta, por lo que es valioso como recurso y para fines de cabildeo.

Aunque la recopilación de información y visita a los sitios en el Internet toma mucho tiempo, realmente no hay mejor manera de prepararse para el futuro. La información que recopile y las conexiones que consiga, le ayudan a usted, a su hijo y al equipo del IEP a establecer objetivos claros y realistas. Este proceso le ayudará a crear un plan de servicios de transición adecuados que describan los cursos y las actividades de crecimiento personal que su hijo necesite con el fin de prepararse para el futuro. Las necesidades de acondicionamiento que él requiera estarán claramente identificadas e integradas en el plan, lo cual contribuye para que la transición sea exitosa.

Objetivos de Educación Superior y el Apoyo de TA

Las evaluaciones de la transición y las actividades de planificación de la carrera deben ayudar a su hijo a responder preguntas claves durante la preparación para su salida de la escuela secundaria. Si el estudiante desea continuar sus estudios, debe preguntarse, ¿está dispuesto a ingresar a una universidad de cuatro años, a un colegio comunitario, o a un programa de formación profesional? Si tiene planes de buscar un empleo, ¿buscara trabajo ordinario o un trabajo protegido? Si su objetivo es vivir independiente, ¿qué tipo de condiciones de vida le gustaría más a su hijo? Cada una de estas grandes decisiones se basa en una serie de preguntas que incluyen recursos financieros, capacidades físicas y cognitivas, de personalidad, y de apoyo de una red social. Al analizar las distintas opciones, recuerde siempre incluir en su planificación la TA, con las siguientes preguntas:

- ▶ ¿Será necesaria la TA u otras acomodaciones para lograr este objetivo?
- ▶ ¿Los dispositivos de TA necesitarán ser reemplazados o mejorados con el tiempo?
- ▶ Cuando el hijo se mude de un lugar a otro ¿qué es lo que se necesita para asegurar que su TA sea transferida o adaptada al su nuevo entorno? ¿Existe personal que lo pueda apoyar en su nuevo lugar?

A medida que su hijo se acerca al día de la graduación, es posible que él/ella esté aprendiendo acerca de los requisitos para la graduación, pero no los requisitos para la transición. En tal caso, usted u otros pueden cabildear para que su hijo participe en la ceremonia de graduación, pero no reciba un diploma. De esta manera, él/ella podrá permanecer en la escuela para recibir servicios adicionales para la transición. Muchos de estos programas son operados desde fuera de estos recintos, es decir, fuera del edificio de la escuela secundaria tradicional. En estos programas, los estudiantes pasan una parte de sus días en un hogar o en un apartamento en la comunidad. Allí, los profesores y personal de los servicios relacionados se dedican a desarrollar habilidades de adaptación en un entorno adecuado al contexto local. Los estudiantes aprenden a cocinar en una verdadera cocina, así como las responsabilidades de la vida independiente en una casa o apartamento real. Asimismo, el personal, los padres y el estudiante pueden descubrir rápidamente si la forma actual de la TA necesita ser adaptada a estos nuevos ambientes, incluyendo potenciales posibles trabajos. Si los dispositivos de TA requieren mayor consideración, el equipo del IEP (quienes permanecen en el lugar hasta que el joven cumpla 21 años de edad), pueden hacer las modificaciones necesarias, examinar opciones adicionales y evaluar el acomodamiento del dispositivo al entorno de educación superior correspondiente.

Mariela y sus acomodaciones de TA para la Educación Superior

Mariela era una estudiante de primer año de universidad con una discapacidad que afectaba su habilidad para leer y escribir. En la escuela secundaria, recibió libros de audio y se le permitió escribir notas de clase en un computador portátil. Ella tomó su examen por separado y le permitieron más tiempo para completarlo. Durante la semana de exámenes finales, ella tuvo un examen al día, en vez de dos o tres como los otros estudiantes.

Mariela decidió no solicitar acondicionamientos cuando comenzó su primer año de universidad, porque no quería que sus profesores pensarán que ella estaba buscando un tratamiento especial. A mediados del semestre, Mariela falló en dos exámenes parciales y comenzó a preocuparse por la aprobación de sus clases. Entonces ella habló de su situación con sus padres quienes le sugirieron que contactara a la oficina de servicios de discapacidad del estudiante.

Mariela se reunió con el supervisor de los servicios de apoyo y le presentó la documentación de su discapacidad; le preguntó si podía recibir algunas de los acondicionamientos que le habían proporcionado durante la escuela secundaria, junto con alguna nueva TA que ella había identificado en una guía de transición. También contactó a sus profesores y les informó de su discapacidad y las adaptaciones que ella necesitaba. Después que las acomodaciones le fueron proporcionadas, Mariela fue capaz de desenvolverse mucho mejor, obtuvo mayor éxito en sus exámenes y pasó las dos clases en las que había fallado.

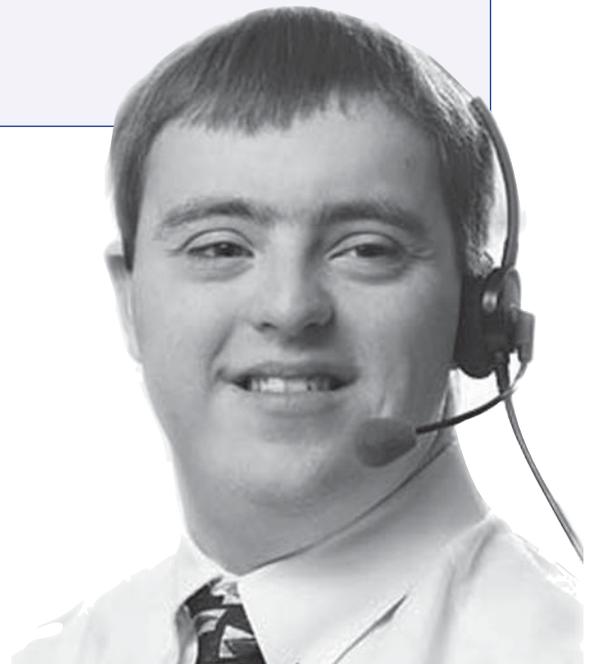


Acomodaciones Comunes a las que Pueden Aplicar los Estudiantes Universitarios

Acceso al computador	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumento alternativo al ratón (mouse) • Teclado alternativo • Aplicación de texto para voz • Software de reconocimiento de voz
Clase	<ul style="list-style-type: none"> • Interprete de lenguaje de señas • Asistente para tomar notas • Grabación digital • Computadora para tomar notas • Subtitulado en tiempo real
Organización Personal	<ul style="list-style-type: none"> • Reloj que habla • Horario impreso o en foto • Recordatorio oral de tareas y asignaciones
Estudio/ Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Asistente personal de datos • Organizador gráfico del Software • Grabadora digital • Software para la organización de ideas • Archivos digitales provistos por el profesor
Exámenes	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempos más largos • Entorno de examen con poca distracción • Repetición de instrucciones • Examen oral • Uso del computador en clase
Matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> • Calculadora que hable • Software de matemáticas accesible • Tablas de cálculo • Papel cuadriculado • Programas visuales para hacer gráficos
Lectura	<ul style="list-style-type: none"> • Libros en audio • Textos impresos con letras grandes, Braille o computador Braille • Aplicaciones de texto a voz • Software de lápiz para escanear y leer • Pantalla con aumento
Escritura	<ul style="list-style-type: none"> • Computador portátil (Laptop) o procesador de palabras • Diccionario electrónico • Software de reconocimiento de voz • "Slant Board" • Un escriba

Acondicionamientos de TA para el Trabajo

Modificaciones del Lugar de Trabajo	<ul style="list-style-type: none">• Divisiones entre las estaciones de trabajo para• minimizar distracciones• Escritorios y asientos ajustables• Rampas y elevadores• Soportes de brazo móviles y apoya manos• Monitores alzados• Lentes protectores• Modificación de la temperatura en el sitio de trabajo• Tapetes anti-fatiga
Dispositivos de Asistencia	<ul style="list-style-type: none">• Configuración especial del computador• Teléfono amplificado o teléfono de texto• Dispositivo de comunicación amplificados• Alarmas electrónicas y recordatorios• Buscapersonas vibratorio• Softwares de asistencia, tales como reconocimiento de voz y predicción de palabras.
Horarios de trabajo flexibles	<ul style="list-style-type: none">• Horarios y uso de vacaciones flexibles• Tiempo parcial• Descansos mas frecuentes• Trabajo desde el hogar (Telecommuting)
Asistencia Humana	<ul style="list-style-type: none">• Lectores• Escribas• Interpretes• Entrenadores o mentores



El acomodo de Ramón y Juan en su Trabajo

Ramón era un adulto joven con trastorno por falta de atención, que acababa de empezar su primer trabajo como consultor financiero. En un primer momento, Ramón estaba teniendo dificultades para concentrarse a causa del ruido y las distracciones por parte de sus compañeros en su cubículo de trabajo. Parte de su trabajo requería escribir informes y las distracciones estaban afectando su productividad. Ramón decidió hablar con su empleador acerca de mudarse a una zona más tranquila porque recordó que en la escuela le hizo bien tomar los exámenes en una habitación tranquila. Afortunadamente, había un cubículo vacío, lejos del ruido, y el empleador de Ramón accedió a mudarlo de sitio. El empleador también estuvo de acuerdo en permitirle usar los auriculares mientras él trabaja para bloquear las distracciones. Después de estos cambios, Ramón fue más capaz de concentrarse en su trabajo y ser más productivo.

Juan es sordo. Solicitó un trabajo en un almacén de embalaje, como inspector de productos. Antes de contratarlo, el empleador tenía algunas preocupaciones sobre la seguridad de Juan en el trabajo, porque iba a estar trabajando alrededor de las carretillas y otras maquinarias pesadas. El empleador contactó a un especialista en accesibilidad de empleo para que le aconsejara sobre cómo adaptar el entorno de trabajo. El especialista recomendó varias modificaciones en el ambiente de trabajo para mejorar la seguridad, incluyendo el establecimiento de las rutas designadas y las normas de circulación para los vehículos en movimiento y los peatones, la instalación de espejos a lo largo de las vías para no ser obstruidas, y el uso de mensajes de texto, buscapersonas para comunicarse con compañeros de trabajo. Dado que las modificaciones eran relativamente baratas, el empleador contrató a Juan e hizo los ajustes necesarios.

Ambos tanto Ramón como Juan fueron capaces de identificar soluciones a las situaciones de empleo potencialmente inviables, mediante el uso de procesos y herramientas basados en estos acondicionamientos.

El cuadro anterior ofrece ejemplos de acondicionamientos para el trabajo que pueden apoyar la búsqueda de empleo y mejorar el desempeño en el trabajo. Aunque no es una lista completa, estos acondicionamientos y otros pueden ayudar a su hijo o hija a encontrar y mantener un empleo. Tenga en cuenta que muchos de los acondicionamientos realizados para educación discutidos anteriormente pueden ser útiles también para el lugar de trabajo.

Acondicionamientos Comunes de TA para Lograr una Vida Independiente

Hogar Vivienda	<ul style="list-style-type: none">• Dispositivos accesibles de control para la televisión, teléfono, computador, luces y otros aparatos electrónicos• Sistema de localización a distancia para poder pedir ayuda• Computador personal con iniciador adaptado• Adaptador para el autocuidado, tales como una silla de ducha o un palo de vestir• Diseño de casas accesibles, como puertas más anchas, barandillas y rampas• Dispositivo de alerta en el baño y el dormitorio• Servicios de ayudante personal
Recreación	<ul style="list-style-type: none">• Programas de arte accesible• Ropa adaptada para las actividades en interiores y exteriores• Sistemas de audio con asistencia auditiva• Carros de compra motorizados• Actividades recreativas y clases adaptadas• Controladores de juego accesibles y controles remotos para TV• Equipo de campamento adaptado
Transporte & Viajes	<ul style="list-style-type: none">• Autobuses, camionetas y taxis accesibles para sillas de ruedas• Vehículos con controles de manejo adaptados, tales como controles de mano o extensores de pedal• Estacionamiento accesible• Sistema de posicionamiento global (GPS)

El Acomodo de Cristina para su Vida Independiente

Cristina es una mujer de 18 años de edad con parálisis cerebral, ella es muy independiente. Su conversación es dificultosa, pero puede ser entendida por la mayoría de las personas. Ella usa una silla de ruedas con controles de manos y cabeza para desplazarse. Es capaz de utilizar el transporte público y en consecuencia, hace sus propias compras, va al cine y visita las bibliotecas locales.

Un día le dijeron a Cristina que el edificio donde ella vivía lo estaban vendiendo y que ella tendría que encontrar otro lugar para vivir. Entonces encontró un apartamento muy bonito en un primer piso, no muy lejos de la parada de autobús. Desafortunadamente, las puertas interiores en el edificio eran demasiado estrechas para su silla de ruedas, así que pensó que tendría que seguir buscando. Por suerte, otro inquilino con una discapacidad le dijo al propietario que el inquilino legalmente puede realizar modificaciones en un apartamento si el dueño está de acuerdo y el inquilino paga por el trabajo. El propietario le pregunto a Cristina si quería tener las puertas más amplias, hicieron un acuerdo y se dividieron el costo.

Las personas con discapacidad tienen muchas opciones para tener una vida independiente. Entre ellos la independencia total, las casas compartidas por grupos y vida asistida. En cada situación, el alojamiento puede hacer la diferencia entre una buena experiencia y una situación inaccesible. El cuadro anterior proporciona ejemplos de acondicionamientos que pueden permitir a una persona con una discapacidad vivir en forma independiente, segura y con dignidad. Al igual que las otras tablas, ésta no pretende estar completa, sino más bien de generar ideas acerca de las adaptaciones posibles para facilitar la vida de las personas con discapacidades, en su comunidad. Tenga en cuenta que muchos de los acondicionamientos requeridos para la educación y el trabajo pueden ser útiles en el hogar y la comunidad.



Isabel y la Capacitación para el Trabajo

Isabel es una mujer de 22 años de edad, está completando un programa educativo de "18-21," a cargo de su distrito escolar local. El programa se enfocaba en el desarrollo de la adaptación a la vida y habilidades laborales. Gran parte del programa se realizó en una casa dúplex (de dos pisos), ubicada en la comunidad y es dirigido por el distrito escolar. El doble nivel proporciona un ambiente de "vida real" que permite a Isabel y sus compañeros poder aplicar rápidamente las habilidades de la vida diaria que se les enseña.

Como parte de este programa, Isabel ha trabajado en una peluquería local. Recientemente, su trabajo en un salón de belleza, se vio en peligro debido a que hubo necesidad de hacer una reducción de las "horas de capacitación en el trabajo" que estaban a su disposición. A pesar que el entrenador de Isabel trató de reducir poco a poco su participación, la complejidad de las tareas que suponía este trabajo hizo que fuera difícil reducir su participación. Fue evidente que sin el apoyo del entrenador, Isabel no sería capaz de mantener su puesto de trabajo.

Después de algunas investigaciones, el personal de la escuela de Isabel, el personal de rehabilitación vocacional y empleador identificaron un dispositivo de tecnología asistencial que proporciona apoyo en las tareas de audio y visuales. El dispositivo permite a un tutor a grabar las instrucciones y proporcionar imágenes de cada paso del trabajo de Isabel (por ejemplo, plegado y apilado de toallas). El entrenador pudo incluso tomar fotos de Isabel realizando cada tarea en el salón. Así ella pudo ver como completaba cada paso con éxito, motivándola enormemente.

Con el apoyo de la TA, Isabel tuvo la ayuda que necesitaba para permanecer en su puesto de trabajo y su entrenador fue capaz de reducir a medio tiempo su trabajo. Isabel ha ampliado el uso del dispositivo para poder tomar café por la mañana, caminar hacia y desde el trabajo, y también realizar trabajos en la casa de forma independiente.

El Papel del Cabildeo en Tiempos de Transición

El cabildeo es la acción de protección de los derechos del individuo y la obtención de recursos que lo ayudarán a vivir una vida plena y feliz. Existen diferentes tipos de apoyo, diferentes personas y organizaciones que sirven de ayuda en cada contexto.

Asesores legales, por ejemplo, pueden ayudarle a usted y a su hijo a recibir el apoyo y servicios que la ley proporciona a las escuelas o los empleadores. Los defensores legislativos les ayudan de una manera diferente: al intentar reformar las leyes y políticas que rigen los apoyos y servicios para personas con discapacidad. Los defensores personales pueden ayudar a su hijo a lograr metas propias o a conseguir apoyo para su educación y su vida en la comunidad.

Nadie está mejor preparado para identificar las necesidades de su hijo, sus fortalezas, sus gustos y sus aversiones. Hasta el momento en el que su hijo pueda hablar de sus propias necesidades, usted será su ayuda principal. Para que usted sea una ayuda efectiva para su hijo, tiene que aprender continuamente acerca de sus necesidades y los recursos legales, económicos, sociales y técnicos que están a su disposición. Usted tiene que aprender a comunicarse de una manera efectiva con sus hijos, sus maestros y con el personal de apoyo de su hijo. Ayudar requiere paciencia, creatividad, sentido del humor y un sentido claro de lo que usted quiere y necesita para obtenerlo para su hijo. En distintos momentos de la vida de su hijo, los diferentes enfoques de ayuda y resultados serán los más apropiados. Otros excelentes recursos están disponibles en el sitio de la red Wrightslaw en <http://www.wrightslaw.com/info/advo.index.htm>.

La Importancia de una Buena Comunicación

La comunicación entre las familias, el personal de la escuela, las organizaciones comunitarias y otros proveedores de servicios siempre es importante. Sin embargo, durante los períodos de transición es absolutamente esencial. Existen una serie de obstáculos para lograr una comunicación efectiva; como la falta de tiempo, los procesos burocráticos y agendas diferentes. Los miembros de la familia juegan un papel importante en asegurar que todas las personas involucradas trabajen juntos como un equipo. Los siguientes consejos pueden ayudar a lograr transiciones más armoniosas:

- ▶ Mantener nota de todas las reuniones, conversaciones telefónicas, cartas y documentos que se generan durante la comunicación sobre su hijo y sus necesidades. Mantener a todos en el “circuito de la información”, teniendo una copia de las notas a disposición de quien las solicite.
- ▶ Proporcionar una lista completa de contactos con nombres, números de teléfono y direcciones de correo electrónico de las personas involucradas en el proceso de planificación de transición de su hijo, a las personas apropiadas en cada escuela, organizaciones comunitarias y otras agencias de gobierno. Asegúrese de identificar claramente qué funciones y responsabilidades tiene cada uno.
- ▶ Preparar una agenda o por lo menos algunos puntos específicos que usted quisiera que el equipo trate en cada reunión. Siga cada reunión con una breve nota a los participantes y otras partes interesadas, resumiendo los resultados de cada reunión; qué pasos se decidieron tomar, quién es responsable de cada paso y cuál sería el tiempo límite para realizarlo. Aunque esto puede consumir mucho tiempo, se ahorrará esfuerzo y tiempo en el largo plazo y fortalecerá la profesionalidad del equipo.
- ▶ Recordar regularmente a todos los del equipo que todos comparten el mismo objetivo fundamental: Permitir que su hijo pueda vivir una vida independiente y productiva.
- ▶ Si usted está teniendo dificultades para comunicarse con miembros de su equipo, considere contratar a alguien para que le ayude con el tema comunicación. Puede ser un miembro de la familia, amigo o profesional, pero esta persona podrá ayudarlo a aprender a escuchar y hablar con los miembros del equipo de manera productiva para que produzca resultados.

3 Legislación Vigente con Respecto a los Acondicionamientos y la Transición desde el Nacimiento a los 12 Años y en la Educación Post-Secundaria

Si entender la ley puede ser difícil, entender las leyes que rigen los acondicionamientos y las transiciones puede ser particularmente más difícil. Sin embargo, leyes relativas a la educación, el empleo, el espacio público, servicios comerciales y del gobierno conciernen y protegen a su hijo desde el nacimiento hasta que terminen la secundaria y en entornos educativos post-secundarios. Por lo tanto, es importante tener conocimiento básico de estas leyes.

La información contenida en esta sección de la guía pretende dar una visión general. Para detalles específicos de cada ley, por favor ver la legislación actual o consultar a un abogado o un defensor con experiencia legal.

Acondicionamientos y Transición: ADA, la Sección 504 e IDEA

La Ley de Discapacidad se creó para proteger la discriminación a personas con discapacidad, con el fin de asegurar que tengan la misma oportunidad de buscar en la escuela, los trabajos y la recreación y en los espacios públicos, programas y servicios sean accesibles para ellos.

El **Acta de Americanos con Discapacidades (Americans with Disabilities Act - ADA por sus siglas en inglés)**, el **Acta de Rehabilitación (Rehabilitation Act)**, y el **Acta para la Educación de Individuos con Discapacidades (Individuals with Disabilities Education Act -IDEA)** han tenido gran

impacto en la comunidad de discapacitados. Contienen las principales leyes que rigen los acondicionamientos mediante el uso de Tecnología Asistencial en la educación, el trabajo y los espacios físicos públicos y privados.

El ADA prohíbe la discriminación contra las personas con discapacidad y busca la igualdad de oportunidades para ellos, en parte, proporcionando el acceso a “ajustes razonables” en:

- El empleo
- Los servicios del estado y gobierno local, incluyendo la educación primaria y educación superior
- Las empresas que prestan servicios públicos o establecimientos comerciales
- El transporte y otros servicios relacionados

Gracias a que el ADA cubre entornos públicos, servicios públicos y comerciales, ésta cubre a los niños con discapacidades desde su nacimiento hasta la escuela primaria y en todos los escenarios post-secundarios. A esta legislación se le atribuye la implementación de gran cantidad de acondicionamientos en todo el país. Sin embargo, las personas con discapacidad siguen enfrentándose a importantes obstáculos para el acceso a entornos, sobre todo, en espacios privados. En tales casos, a menudo a la familia le toca negociar el acondicionamiento apropiado.

Además de la amplia cobertura del ADA, la Ley de Rehabilitación, particularmente la Sección 504, se encarga de asegurar que las personas con discapacidad puedan acceder a programas y actividades que reciben fondos federales. La ley requiere que los distritos escolares proporcionen a los niños que presenten “incapacidad o discapacidad física o mental” una “educación pública gratuita y apropiada” (Free and Appropriate Public Education - FAPE). Sin embargo, las instituciones de educación superior no están obligadas a brindar la FAPE. Pero, deben hacer ajustes académicos, proporcionando “adaptaciones razonables.” Ejemplos de estas adaptaciones son modificaciones a los materiales propios del curso o la puesta a disposición de “ayudantes auxiliares.” De hecho, tanto la Sección 504 del Acta de Rehabilitación y el ADA requieren que los colegios y universidades, los lugares de trabajo y otros negocios y servicios ofrezcan “acondicionamientos razonables” para que los programas y servicios sean accesibles para personas con discapacidad. Para eximirse de proporcionar acondicionamientos, una escuela, negocio u organización tendría que probar que hacerlo sería “una carga excesiva” para ellos.



Los "Acondicionamientos Razonables" se definen de manera diferente dependiendo de la ley. En el ADA, Acondicionamientos Razonables significa:

- o Hacer que las instalaciones existentes utilizadas por los empleados de una empresa sean accesibles y utilizables por personas con discapacidades
- o Comprar o modificar equipos o dispositivos
- o Modificar cursos, exámenes, formularios de aplicación, materiales de instrucción y certificaciones
- o Reestructuración o reasignación de puestos de trabajo y modificación de los horarios de trabajo
- o Proporcionar materiales para instrucción y certificación en formatos accesibles, tales como Braille, para asegurar una comunicación efectiva
- o Proveer lectores, intérpretes y tecnologías de asistencia apropiadas
- o Modificación de las políticas, prácticas y procedimientos
- o Acondicionar los vehículos de transporte público y sus rutas para que sean accesibles o en caso contrario, crear servicios de puerta a puerta, un servicio a través del cual los individuos que son incapaces de utilizar el sistema de transporte regular de forma independiente (debido a una discapacidad física o mental) son recogidos en el lugar y dejados en la ubicación exacta adonde van

La Sección 504 requiere que las instituciones educativas públicas hasta el grado 12 no sólo ofrezcan acondicionamientos para los niños con discapacidad, sino que evalúen a los estudiantes para identificar a las personas que necesiten con aquellos acondicionamientos. Esta ley dice que las instituciones de educación superior sólo tienen que hacer pequeñas modificaciones en el contenido de sus programas y de los requisitos del curso o examen para asegurar que sean accesibles para los estudiantes que se tengan incapacidades debidamente documentadas. Es importante destacar que estas instituciones no están obligadas a proporcionar dispositivos de asistencia personal. Afortunadamente, hay un creciente número de colegios y universidades que deciden ir más allá de los requisitos de la ley, ofreciendo programas y servicios diseñados para proporcionar a las personas con una variedad de discapacidades una experiencia universitaria académica y personal más rica.

El Acta sobre la Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA) ofrece servicios de intervención temprana para niños hasta los dos años y servicios de educación especial para niños de tres hasta 18 años de edad en la mayoría de los estados. IDEA requiere que las escuelas identifiquen a los estudiantes que presenten discapacidades y que les proporcione los arreglos necesarios que les permitan recibir una educación pública gratuita y apropiada en el "ambiente menos restrictivo" (Least Restrictive Environment - LRE por sus siglas en inglés) posible. La legislación específica quienes deben ser parte del equipo IFSP o IEP (Vea las páginas 5-7). También se requiere que las escuelas

ofrezcan acondicionamientos, incluyendo aparatos de TA y servicios, que estén incluidos en el IFSP o IEP del niño. Los servicios de transición deben ser incluidos en el IFSP del niño si él tiene dos años y entrando en edad preescolar, o en su IEP si tiene 16 años y va cambiar de escuela secundaria en los próximos 2 a 5 años. Cuando los niños se mueven a un nuevo distrito escolar, el nuevo distrito debe proporcionar los mismos servicios y comodidades que el distrito anterior hasta que un nuevo IEP sea desarrollado. En tales casos el IEP del niño deben ser transferidos al nuevo distrito tan pronto como sea posible. IDEA es la única ley que tiene requisitos específicos para la planificación de la transición.

IDEA también especifica que la educación especial y servicios relacionados deben ser guiados por investigaciones de expertos en la medida de lo posible. Es importante tener en cuenta que los acondicionamientos utilizados por los estudiantes en el hogar o en la escuela pueden no ser permitidos en las pruebas estandarizadas del estado o de distrito. Si su niño necesita acondicionamientos para estas pruebas, asegúrese que estos sean incluidos en el IEP en base a sus necesidades específicas (por ejemplo, la ampliación o materiales de alto contraste para un estudiante con baja visión) y no por su discapacidad (por ejemplo, una degeneración macular.)

Cuando los niños se mudan a una nueva escuela distrital, el nuevo distrito debe proveer los mismos servicios y acondicionamientos que los que tenía en la escuela anterior, hasta que un nuevo PEI se haya desarrollado.

Cuando su hijo llegue a la mayoría de edad en su estado, si es competente, tiene el derecho y la responsabilidad de llevar a cabo su vida como un adulto independiente. IDEA sostiene que el individuo debe estar al tanto de los derechos y responsabilidades que comenzaran a serle transferidos a partir de los 16 años hasta que alcance la mayoría de edad. Los derechos que pueden ser transferidos a un niño hasta llegar a la mayoría de edad son las siguientes:

- o El derecho a rechazar los servicios de educación especial
- o El derecho de restringir a terceras personas el acceso a la información que les concierne
- o El derecho a anular las decisiones tomadas con anterioridad por sus padres o tutores

En el fondo, la planificación para la transición consiste en preparar a su hijo para éste momento de independencia. Cuando ese momento llegue, usted y el equipo de apoyo deben tener la esperanza de que él/ella tenga los conocimientos, habilidades y herramientas para vivir bien y para lograr sus objetivos. Es evidente que un niño que ha sido integrado al proceso de toma de decisiones a lo largo de su juventud estará mejor preparado para asumir las responsabilidades que la ley le concede mientras se convierte en adulto.

Hay algunos otros casos en que la ley es importante para usted y su niño. Por ejemplo, puede haber ocasiones en que un estudiante con una discapacidad - especialmente si ésta es leve - no le guste revelar este hecho. O bien, puede que prefiera mantener el hecho de que está recibiendo servicios, de la manera más confidencial posible. En ambos casos, la información contenida en el expediente del estudiante se considera parte de su historial educativo y está protegido por los Derechos Educativos de la Familia y Ley de Privacidad - *la Enmienda Buckley* (Family Educational Rights and Privacy Act - *Buckley Amendment*.) La información podrá ser puesta en el expediente del estudiante en sólo tres circunstancias:

- o Una orden judicial
- o Con el permiso escrito del estudiante
- o A nivel interno dentro del Servicio de Discapacidad Estudiantil y con base en una razón educativa legítima

También puede haber circunstancias en las que un estudiante sienta que el acondicionamiento que está recibiendo no le proporciona un acceso adecuado a los programas de la universidad y otros servicios. Si quiere presentar una queja, debe seguir los procedimientos de quejas de la universidad, que no son los mismos procedimientos que en escuelas primarias. Todas las instituciones deben garantizar que sus procedimientos de queja permitan a los estudiantes exponer su preocupación por completo y deberán proveer una resolución pronta y justa a las mismas. Si un estudiante no está satisfecho con el resultado de un proceso de quejas de la universidad, él o ella pueden presentar una queja contra la escuela en la Oficina de Derechos Civiles.

Entender plenamente las disposiciones y apoyos legales existentes para la transición, serán de gran ayuda para que la familia del estudiante y el equipo de IEP desarrollen un plan de transición realista y alcanzable. Usted puede encontrar más información sobre las leyes orientadas a proteger los derechos de acceso de los niños y adultos con discapacidades en:

- o El Departamento de Justicia:
http://www.ada.gov/publicat_spanish.htm
- o Consejo de Acceso de los Estados Unidos:
<http://www.access-board.gov/spanish.htm>



4

Glosario de TA y Términos de Transición



Este glosario contiene una lista de transiciones relacionadas con los términos y definiciones que se han adaptado a las leyes federales, tales como IDEA 2004 y otros recursos de transición. Se puede acceder a otros términos del glosario FCTD de asistencia en tecnología en nuestra *Guía Informativa Familiar para la Tecnología Asistencial* en <http://www.fctd.info/resources/fig/Sec5.htm>.

Aunque los dispositivos y servicios que se describen no están en general vinculados a la edad del individuo, hemos utilizado un lenguaje que refleja nuestro enfoque en los niños y jóvenes entre las edades de 0 a 25 años.

A

Accesibilidad a la Red (Web) (Web Accessibility) – Acceso universal a la red significa que todo individuo independientemente de sus capacidades físicas y su nivel de desarrollo personal tiene el derecho a poder beneficiar de los servicios y la información que ofrece el Web. Con el fin de hacer que las páginas web sean accesibles, se pueden utilizar muchas de las técnicas de diseño utilizando TA como por ejemplo lectores de pantalla. Esto también implica el utilizar “tipos de letra” de colores apropiados y otras decisiones de diseño que garanticen el acceso universal a las mismas por parte de personas con diferentes capacidades.

Acceso Alternativo (Alternative Access/Input Device) – Las alternativas de acceso permiten a las personas manejar sus computadores utilizando herramientas diferentes a un teclado estándar. Algunos ejemplos son: teclados alternativos, dispositivos electrónicos para señalar, (sip-and-puff systems), bandas y palancas; palancas y esferas de control (trackballs).



Photo Courtesy of
Don Johnston

Acondicionamiento (Accommodations) – En el contexto de la educación, un acondicionamiento es un cambio en el formato o la presentación de materiales educativos para que un estudiante con una discapacidad pueda completar la misma tarea que los demás estudiantes. Los acondicionamientos también pueden incluir cambios de organización, temporalidad, programación y otros mecanismos de respuesta. Los estudiantes que reciben acondicionamientos pueden: escuchar versiones en audio de los libros de texto, grabar las lecciones en el aula, usar calculadoras, presentar un dibujo de los conceptos clave en lugar de un informe por escrito, y trabajar con un “compañero de estudio” o tomar notas. Hay docenas de acondicionamientos que pueden cambiar la experiencia de un estudiante de frustrante a exitosa si los maestros, asistentes y padres son creativos.

Actividades de la Vida Diaria (Activities of Daily Living) – Frecuentemente utilizadas en estudios nacionales como una forma de medir las actividades de autocuidado, estas actividades cotidianas (ADL, por sus siglas en inglés) incluyen tareas básicas tales como comer, bañarse, vestirse, ir al baño, acostarse y levantarse de una silla o cama y moverse en el hogar. Los estudios nacionales también consideran otro tipo de autocuidado llamado - Actividades Instrumentales de la Vida Daria (AIVD, por sus siglas en inglés) que incluyen las tareas del hogar, preparación de comidas, actividades comerciales, de negocios, el uso del teléfono y la movilidad fuera del hogar.

Actividades de Post-Secundaria (Postsecondary Activities) – Son los que un niño con discapacidad puede desarrollar luego de haber salido de la escuela secundaria. Pueden ser de tipo formal e informal e incluyen educación, empleo, recreación, vida independiente y participación en actividades de la comunidad.

Adaptaciones arquitectónicas (Architectural Adaptations) – Son los cambios físicos en el hogar, escuela, lugar de trabajo, o en otras áreas. Adaptaciones que eliminan o reducen las barreras físicas

incluyen rampas, ascensores, iluminación, alterado de la altura y ampliación de los marcos de puertas.

Alojamiento Postsecundario (Postsecondary Activities) – Alojamiento en centros educativos de educación superior suelen incluir: 1) modificaciones curriculares del plan de estudios o tareas educativas en cursos universitarios o de formación profesional; 2) herramientas, dispositivos o servicios que ayuden al estudiante a acceder a los materiales educativos, participar en clase y presentar deberes. Acondicionamientos post-secundarios en el lugar de trabajo incluye equipos y servicios que ayuden a una persona a obtener y mantener un empleo. Esto implica modificaciones de tareas, rutinas, y del entorno laboral.

Ambiente de Acogida (Receiving Environment) – Es el ambiente al cual un niño con discapacidades va a hacer su transición. Por ejemplo, si un niño está en la transición de la escuela secundaria a la vida asistida, la situación de vida asistida podría ser el medio receptor o ambiente de acogida.

Aparato de Tecnología Asistencial (Assistive Technology Device) – Un dispositivo de Tecnología Asistencial (TA) incluye cualquier artículo, equipo o producto que se utilice para aumentar,



Photo Courtesy of IntelliTools

mantener o mejorar el funcionamiento de las personas con discapacidades. Puede ser comprado comercialmente y modificado o adaptado. Este término no incluye aparatos médicos que sean implantados quirúrgicamente o en reemplazo de dicho aparato. Los dispositivos de TA pueden ir desde dispositivos de baja tecnología, como una lupa, a los de alta tecnología, como un computador que responda al tacto y permita a un niño comunicarse más eficazmente.

Asistencia Técnica (Technical Assistance) – La asistencia técnica es un conjunto de servicios informativos, educativos y relacionados con la intención de ayudar a un individuo u organización a aumentar su capacidad para alcanzar los objetivos propuestos.

Audiencia de Debido Proceso (Due Process Hearing) – Los padres y/o tutores pueden solicitar una audiencia si no son capaces de resolver las diferencias con una escuela o sistema escolar respecto a los servicios de educación especial que se le proporcionan a su hijo. Una audiencia de debido proceso, es más formal que la mediación (ver abajo) y las partes suelen ser representadas por abogados y/o consejeros. Un oficial de audiencia imparcial escucha a ambas partes en disputa y debe emitir una decisión por escrito dentro de 45 días calendarios siguientes a la solicitud de audiencia. Si los padres o la escuela no están de acuerdo con la decisión, pueden apelar a través del sistema judicial.

Auto evaluación de la necesidad de Tecnología Asistencial (Assistive Technology Self-Determination Skills) – Esta categoría de habilidades incluye la capacidad de un individuo para: 1) entender su necesidad de acondicionamientos de TA basado en sus fortalezas y desafíos; 2) identificar los hardware y software apropiados para ser usados en sus circunstancias especiales; 3) activar y

operar en dispositivos de una manera que no interfiera con el entorno; 4) comunicarse con los demás y pedir ayuda cuando sea necesario; 5) solicitar nuevos hardware, software, o sus actualizaciones, así como las reparaciones y las piezas de recambio cuando sea necesario; y 6) implementar un plan de contingencia cuando la TA no esté disponible.

Ayuda Ambulatoria (Ambulation Aids) – Estos dispositivos ayudan a las personas a caminar e incluyen bastones, muletas y andadores.

Ayuda para Movilidad y Transporte (Mobility & Transportation Aids) – Esta categoría incluye todos los productos de TA que ayudan a personas con movilidad reducida desplazarse dentro de su entorno y darles la independencia en su transporte personal. Estos productos incluyen asistencia para estar de pie o caminar, ayudas para transferencias, escaleras eléctricas, andadores, motonetas, sillas de dos y tres ruedas, bicicletas adaptadas y triciclos, sillas de seguridad o camas, camillas, rampas, sillas de paseo, controles de conducción, conversiones de vehículos y ascensores para subir individuos en silla de ruedas.

Ayudas para la vida diaria (ADL) (Aids for Daily Living) – Son otra categoría de tecnología de asistencia. Estas autoayudas permiten a las personas con discapacidad comer, bañarse, cocinar y vestirse. Una ADL de “baja tecnología” es por ejemplo un cepillo de uñas con dos copas de succión conectado a la parte inferior para que pueda pegarse en una superficie plana en el cuarto de baño. Tal ADL permitiría a un niño con movilidad limitada limpiar sus uñas sin tener que sujetar el cepillo. También hay ADL de “alta tecnología” muchas de las cuales contienen componentes informáticos.



Braille – Este sistema de lenguaje impreso en alto relieve es utilizado por muchas personas con discapacidad visual. Cada juego de puntos en relieve representa una letra o una palabra. Una gran cantidad de información acerca de Braille está disponible a través de la Federación Nacional de Invidentes(Ciegos) en http://www.nfb.org/nfb/Braille_Initiative.asp.

Centros de Vida Independiente (ILC) (Independent Living Centers) – Son organizaciones comunitarias, no-residentes que abogan por las personas con discapacidad. Estos centros promueven el pleno acceso a la vivienda, transporte, servicios de apoyo al empleo, recreación y otros.

Conocimiento y exploración sobre posibles carreras (Career Awareness & Exploration) – Un joven desarrolla su conciencia profesional, aprendiendo lo que es una carrera y siendo capaz de identificar los diferentes tipos de trabajos y las funciones de cada uno, en diferentes trayectorias profesionales. La exploración de carreras, lleva el proceso un paso más allá, mediante la identificación de rutas específicas para cada carrera y de los puestos de trabajo que podrían ser adecuados para un individuo en particular.

Diseño Universal (UD) (Universal Design) – Este es un enfoque para el diseño de productos y entornos tiene como objetivo hacerlos accesibles a todas las personas, tanto aquellos con y sin discapacidades. Ejemplos de entornos de diseño universal incluyen edificios con rampas, puertas automáticas, puertas ampliadas, y tiradores de las puertas (en lugar de botones)

Diseño Universal para el Aprendizaje (UDL) (Universal Design for Learning) – Consiste en el diseño de materiales educativos y actividades que facilitan el aprendizaje y actividades a individuos con grandes diferencias en sus capacidades para ver, oír, hablar, moverse, leer, escribir, entender inglés, organizarse, participar y recordar. Este aprendizaje (por medio de UDL) es alcanzable por medio de materiales curriculares flexibles que provean alternativas a estudiantes con habilidades diferentes. Estas alternativas forman parte del diseño educativo y los sistemas operativos de sus materiales; no son añadidos post facto.

Educación Post-Secundaria (Postsecondary Education) – Educación superior es la educación formal que un joven con discapacidades puede continuar después de haber terminado la escuela secundaria. Ejemplos de ello son los programas de formación profesional, colegio comunitario o universidad y la educación continua. Un creciente número de colegios y universidades tienen programas diseñados para apoyar a los estudiantes con una variedad de necesidades - físicas, cognitivas y conductuales.

Educación Superior (Higher Education) – La educación superior se refiere a una línea de estudio que se lleva a cabo después de la escuela secundaria, por lo general en instituciones de educación formal, tales como colegios, universidades o escuelas de oficios técnicos. Como se señaló anteriormente, las instituciones de educación superior no están obligados por ley a proporcionar acondicionamientos, sin embargo, un número cada vez más grande lo están haciendo como una forma de fomentar la matriculación. La responsabilidad sin embargo recae sobre el estudiante, quien debe solicitar los acondicionamientos necesarios y proporcionar la documentación que justifique su pedido.

Emisores y Receptores Infrarrojo (Infrared Sender/Receiver) – Este es un dispositivo que se encuentra comúnmente en una unidad de control ambiental (UCA). Una señal infrarroja es enviada a la unidad de control, la cual a su vez envía una señal al aparato. Estos normalmente son pequeños y portátiles, y varían en tamaño y forma. Pueden ser utilizados en diferentes áreas de una habitación, pero el mando a distancia debe estar orientado hacia la caja de control, sin nada que estorbe su camino.

Empleo con Apoyo (Supported Employment) – De acuerdo al Departamento del Trabajo de los Estados Unidos, “El empleo con apoyo facilita el trabajo a personas con discapacidades más severas (por ejemplo, psiquiátricas, retardo mental, discapacidades de aprendizaje, lesión traumática del cerebro), integrándolas a ambientes de trabajo que en circunstancias de empleo competitivo no podrían hacerlo, y quienes además, debido a la naturaleza y la gravedad de su discapacidad, necesitan servicios de apoyo en el fin de realizar su trabajo. El empleo con apoyo presta asistencia, como

entrenadores de trabajo, transporte, tecnología de asistencia, capacitación laboral especializada, y supervisión individualizada.”

Evaluación vocacional (Vocational Evaluation) – Hay dos tipos de evaluaciones vocacionales; las funcionales y las ecológicas. La evaluación vocacional es la evaluación de la capacidad y el deseo de una persona para hacer un trabajo por medio de la observación de las tareas que esa persona realice en diferentes contextos. La evaluación de tipo ecológico se remite a observar una persona en un trabajo específico con el fin de determinar los tipos de acondicionamientos pueda necesitar para realizar sus tareas específicas.

Evaluación (Evaluation) – La evaluación es un proceso formal de recolección de información acerca de las fortalezas, debilidades y necesidades de un niño, a fin de planificar sus servicios educativos. Revisión de expedientes, pruebas y observaciones pueden ser utilizados para obtener información sobre habilidades cognitivas, sociales, emocionales y funcionales. Una evaluación de Tecnologías Asistenciales está diseñada para identificar las necesidades de aparatos y servicios. Las evaluaciones más útiles son en general las realizadas dentro del “entorno habitual” de un individuo y no en un sitio de prueba desconocida. (Véase la evaluación ecológica profesional y de evaluación vocacional funcional, que se relacionan específicamente con el empleo.)

Evaluación Ecológica Profesional (Ecological Vocational Assessment) – También conocida como “diagnostico situacional,” esta evaluación profesional se centra especialmente en analizar lugares de trabajo con el fin de determinar si las personas con discapacidades podrían realizar las tareas requeridas y, de ser así, con que acondicionamientos u otros apoyos lo podrían hacer. Se intenta determinar el grado en que las exigencias de un trabajo y las habilidades de un individuo son compatibles.

Evaluación de Tecnología de Asistencia (Assistive Technology Evaluation) – Esta evaluación funcional de Tecnología Asistencial del niño en su entorno habitual, se centra específicamente en la necesidad que pueda tener el niño en relación con TA. A pesar que se lleva a cabo por un equipo de evaluadores profesionales, la participación de los miembros de la familia y otros miembros del personal es fundamental con el fin de identificar los puntos fuertes del niño y los desafíos que se presentan para su desarrollo. Algunas personas utilizan los términos “diagnostico” y “evaluación” de manera intercambiable, mientras que otros utilizan “diagnostico” para referirse al proceso que se lleva a cabo antes de que un niño reciba un equipo de TA, y “evaluación” para referirse al proceso (y el documento resultante) y los estudios de cómo el dispositivo ha funcionado para el niño.

Evaluación Funcional Vocacional (Functional Vocational Evaluation) – Esta es una evaluación de la capacidad de una persona y de su deseo de hacer un trabajo mediante la observación de su desempeño en varias tareas en una variedad de entornos de trabajo. Este tipo de evaluación debe registrar no sólo la facilidad o dificultad con que una persona es capaz de realizar tareas particulares, sino también la información afectiva – si la persona aparece relajada y contenta mientras se hace el

trabajo o excesivamente estresada y nerviosa durante o después de completar las tareas. Una evaluación funcional puede incluir también la capacidad del individuo para ir y volver del trabajo y su capacidad para llevarse bien con los compañeros de trabajo.

Eve Gaze Board – Es una pizarra de plexiglás transparente que se utiliza como un dispositivo de comunicación simple. Imágenes se montan en áreas estratégicas en el tablero y el usuario se comunica mirando una imagen seleccionada.

FAPE – Es la abreviatura del término utilizado en la ley IDEA, que establece que los sistemas escolares deben proporcionar a los niños con discapacidad, servicios de educación especial y acondicionamientos, incluyendo el uso de TA, sin costo alguno para los padres. Se trata de “la educación pública gratuita y apropiada.” La ley no dice que es lo que se considera como una educación “apropiada,” pero se refiere a la necesidad de que los niños aprendan en aulas lo más normal posible, a menudo referida como el “ambiente menos restrictivo.”

Interruptor de la batería (Battery Interruptor) – Un interruptor de la batería permite al usuario modificar un dispositivo operado por baterías, con un interruptor. El interruptor se coloca entre la batería y su punto de conexión en el compartimiento de la batería. El compartimiento tiene una muesca para permitir que el cable pase a través cuando se cierra. El aparato se deja en su posición ON, con el interruptor conectado a la toma de entrada del interruptor de la batería.

Impresoras braille y traductores (Braille Embossers and Translators) – Es un dispositivo Braille para transferir información generada por un computador en texto Braille, o sea, en relieve. Programas de traducción pueden convertir el texto que ha sido ya sea escaneado o escrito en Braille para que se puedan imprimir.

Integración Laboral (Integrated Employment) – Esta es una categoría de empleo en el que una persona con discapacidad trabaja junto a las personas sin discapacidad, sin grandes apoyos tecnológicos.

Interruptores y Software para Interruptores (Switches & Switch Software) – Los interruptores ofrecen un método alternativo para introducir información en un computador cuando no es posible usar un mouse o un teclado estándar. Los interruptores vienen en varios tamaños, formas, métodos de activación y opciones de colocación. Algunos programas de software han sido desarrollados específicamente para su uso con un interruptor y se puede emplear en la pantalla de exploración. Durante el barrido de pantalla, la computadora indica las opciones disponibles para el usuario, quien a continuación, selecciona la acción deseada. Cuando la señal visual o auditiva del sistema indica una función específica, el usuario activa el interruptor y se produce la función deseada. Otros programas tienen opciones integradas para el uso del interruptor.



La Ley Americana de Acción para Discapacitados (Americans with Disabilities Act) – La Americans with Disabilities Act de 1990 (ADA) prohíbe que los empleadores discriminen a las personas con discapacidad y hace que estas discriminaciones sean una violación de los derechos civiles. Los proveedores de servicios públicos, escuelas, edificios públicos y servicios de transporte público también deben proporcionar accesibilidad a las personas con discapacidad.

Las Adiciones de Teclado (Keyboard Additions) – Una variedad de accesorios han sido diseñadas para que los teclados sean más accesibles a las personas con discapacidad. Las cubiertas de teclado son de plástico duro con agujeros para cada tecla. Alguien con un dedo inestable o mediante un dispositivo señalador puede evitar golpear la tecla equivocada mediante el uso de un teclado. Protectores de humedad son hojas delgadas de plástico que protegen a los teclados de los derrames y la saliva. Marcación individual permite añadir claridad visual o información táctil de las teclas.



Photo Courtesy of IntelliTools

Lector de Pantalla (Screen Reader) – Un lector de pantalla es un programa de software que utiliza un sintetizador de voz para “hablar” gráficos y textos en voz alta. Este tipo de programa es utilizado por personas con visión limitada o ceguera o con problemas de lectura, tales como la dislexia.

Los Consejos Locales de Transición (Local Transition Councils) – LTC son consejos estatales interinstitucional integrados por representantes de las agencias estatales involucradas en el apoyo a las transiciones de los estudiantes dentro de la educación primaria y, sobre todo, las transiciones de la escuela secundaria a actividades post-secundarias.

LRE – El LRE es una abreviatura que significa que, en la medida de lo posible, los niños con discapacidades sean educados con niños que no tienen discapacidad en un “ambiente menos restrictivo.” La eliminación de un aula de educación general sólo se produce cuando un estudiante no se le puede enseñar con éxito en ese entorno, incluso con ayudas y servicios.

Mayoría de Edad (Age of Majority) – La mayoría de edad es la edad legal establecida por la ley estatal en la cual un individuo ya no es considerado como un menor y por tanto, tiene el derecho y la responsabilidad de tomar las decisiones legales que los adultos hacen. En muchos estados, la mayoría de edad es a los 18. Sin embargo, los padres/tutores de los jóvenes con ciertos niveles y tipos de discapacidad pueden solicitar para retrasar la transferencia de autoridad en la toma de decisiones.

Mediación (Mediation) – En el contexto de las TA, la mediación es un proceso para resolver desacuerdos entre los padres y el personal del colegio. Se proporciona sin costo alguno para la familia o el distrito escolar. Ambas partes deben estar de acuerdo en la mediación. Un mediador capacitado y neutral facilita la reunión para ayudar a ambas partes resolver sus desacuerdos. La mediación es más estructurada que la conciliación, pero menos formal que una audiencia de proceso debido. La revisión más reciente del Acta sobre los Individuos con Discapacidades (IDEA) recomienda el uso de

la mediación.

Organismos de Rehabilitación Vocacional (Vocational Rehabilitation Agency) – Son organizaciones que reciben fondos públicos para ayudar a jóvenes con discapacidades en su transición desde la escuela al trabajo. Estas organizaciones tiene como objetivo el de ayudar los jóvenes a ser independientes, integrados con la sociedad, con un trabajo y miembros activos de la comunidad.

Pantalla Braille (Braille Display) – Una pantalla Braille es un dispositivo táctil consistente en una fila especial de celdas “suaves.” Una celda suave tiene 6 u 8 puntos hechos de metal o nylon, los cuales son controlados electrónicamente y se mueven hacia arriba y hacia abajo para mostrar los caracteres que aparecen en la pantalla de un computador o para tomar notas en braille.



Photo Courtesy of
Freedom Scientific

Participación Comunitaria (Community Participation) – La participación comunitaria es un objetivo funcional para la mayoría de las personas con discapacidad. Para lograr este objetivo, a los jóvenes se les anima a estar interesados y se les enseña a participar en actividades de la comunidad. Aparatos de tecnología asistencial pueden ser muy útiles para facilitar la participación de la comunidad. Usted no debe tener miedo de pedir a ayuda para adaptar los entornos para que se adecuen a sus necesidades, la Americans with Disabilities Act ¡está de tu lado!

Plan de Transición Individualizado (ITP) (Individualized Transition Plan) – El ITP es la porción del IEP de un niño que se centra en las cuestiones relacionadas con su transición de la escuela secundaria a la educación superior, el empleo, su vida como individuo independiente. El ITP deberá ser lo más específico posible, identificando los intereses del niño, los objetivos, la situación educativa actual, las necesidades educativas aún pendientes (como horas de crédito), las necesidades de asistencia actual y proyectadas de tecnología, y las medidas que deberán ser tomadas para ayudar al individuo en su transición hacia su nuevo entorno después de la escuela secundaria.

Plan Individualizado de Servicios (IFSP) (Individualized Family Services Plan) – Al igual que un IEP, el IFSP es una declaración escrita de un infante o niño (menor de tres años de edad) el estado de desarrollo, información sobre las necesidades de su familia y la capacidad para apoyar su aprendizaje y desarrollo, así como una lista de resultados que el niño y la familia deberían lograr. El IFSP describe los servicios que recibirá el niño, cómo se van a hacer efectivos y cómo el niño va a hacer la transición a su próximo entorno. El documento debe identificar a un coordinador de servicios que trabajara con la familia para monitorear el logro de las metas establecidas.

Procesadores de Texto Parlantes (Talking Word Processors) – Son programas de software que proporcionan información de audio a medida que el estudiante escribe. A medida que cada letra y cada palabra son escritas, el dispositivo va a “hablar” en voz alta. Muchos de estos programas de grabación de bajo costo también incorporan poderosas herramientas para la lectura. Estudiantes con discapacidades de aprendizaje a menudo encuentran que el material escrito que leyó en voz alta les

ayuda a editar mejor, comprender y organizar sus proyectos. Estos programas pueden ofrecer otros acondicionamientos, así como ampliar el tamaño del texto o cambiar el color de textos y gráficos.

Programa de acceso (Access Utility) – Es un programa de acceso que modifica un teclado estándar para simplificar su operación, reemplazando el ratón (mouse) y sustituyendo las señales visuales por señales de sonido, o añadiendo pistas de sonido a las pulsaciones del teclado. Muchas modificaciones básicas pueden ser realizadas a través de programas que ya existen en su computadora, tales como: Cambiar el tamaño, el contraste de color y añadir o modificar las señales de audio; todo esto se puede realizar sin necesidad de adquirir un programa nuevo. “Sticky Keys”(o teclas adhesivas) son otra herramienta de modificación muy útil que se puede hacer utilizando un programa existente. Las teclas adhesivas permiten a la persona utilizar una tecla a la vez de forma secuencial, experimentado los mismos resultados que presionando varias teclas simultáneamente. Por ejemplo, en lugar de mantener presionada las teclas CTRL-ALT-DELETE al mismo tiempo, la persona puede seleccionar cada tecla, una a la vez.



Photo courtesy of Freedom Scientific

Programa de Educación Individualizada (IEP) (Individualized Education Program) – Todo alumno de una escuela pública que reciba educación especial y servicios relacionados, debe tener un Programa de Educación Individualizada (IEP). El IEP debe ser un documento individualizado que incluya información tal como el nivel actual de funcionamiento, los objetivos futuros, y los servicios que se le deban dar al alumno con discapacidad. Por ley, el proceso del IEP debe considerar la necesidad de utilizar Tecnología Asistencial. Si esto se documenta en el IEP, la escuela está en la obligación de proporcionar los dispositivos y servicios requeridos. El IEP crea una oportunidad para que profesores, padres, administradores escolares, personal de servicios relacionados, y los estudiantes (cuando corresponda) trabajen juntos para mejorar los resultados educativos de los niños con discapacidades. A los 16 años, el IEP debe contener una declaración de los servicios necesarios para una transición exitosa de la escuela secundaria al próximo el medio ambiente donde el joven desarrollara sus actividades. Un equipo de IEP puede, sin embargo, determinar que una tal declaración de los servicios de transición puede ser incluida en el IEP de un niño más joven.

Programas de Ampliación de Pantalla (Screen Enlargement Programs) – Permiten ampliar una sección de la pantalla del computador, aumentando la visibilidad para los usuarios con visión limitada. La mayoría de los programas tienen niveles variables de aumento y algunos ofrecen opciones de texto a voz.

Programas de Predicción de Palabras (Word Prediction Programs) – Este programa permite al usuario seleccionar una palabra de una lista que le presente el computador. El usuario teclea un par de letras y el computador genera una lista de palabras entre las cuales se puede elegir la deseada por medio de una pulsación (click), de un número o escaneando la pantalla.

Programas de Reconocimiento de Voz (Speech Recognition Programs) – Estas aplicaciones de software permiten convertir la palabra hablada en voz alta en textos. El reconocimiento de voz está diseñado para responder a una amplia gama de voces, sin un previo “entrenamiento” del software. Reconocimiento de una voz específica, por el contrario, implica la creación de un dispositivo para reconocer la voz de un individuo específico. Ambos programas de reconocimiento de voz pueden ser usados para crear documentos escritos sin el uso de un teclado, operar teléfonos, teléfonos celulares y PDA (asistente personal digital).

Programas de Texto a Voz (Text to Speech Programs) – Este software convierte el texto escrito, incluyendo documentos de Word, páginas Web, archivos PDF y mensajes de correo electrónico en archivos de audio que se puede escuchar en una computadora, reproductor de CD-ROM, dispositivos MP3, iPod u otro equipo de reproducción de audio digital. Desarrollado para personas con problemas visuales o ceguera, la tecnología de texto a voz ha mejorado mucho, con voces que suenan naturales, mayor velocidad de conversión, y facilidad de uso mejorada.

Rehabilitación Vocacional (VR) (Vocational Rehabilitation) – Los servicios de rehabilitación vocacional son servicios que le proporcionan a personas con discapacidades con la capacitación y la motivación necesaria para que puedan encontrar y mantener un empleo permanente.

Resumen de Rendimiento (Summary of Performance) – Un resumen de rendimiento es un resumen de los logros académicos de los estudiantes y sus habilidades funcionales. Asimismo, incluye recomendaciones para ayudar al estudiante a cumplir con sus metas post-secundarias.

Señaladores electrónicos (Electronic Pointing Devices) – Estos dispositivos permiten a un individuo controlar el cursor en una pantalla de computador (u otro dispositivo computarizado) utilizando ultrasonido, un rayo infrarrojo, movimientos de los ojos, señales nerviosas u ondas cerebrales. Cuando se usa con un teclado en pantalla, los dispositivos de señalamiento electrónicos permiten también que el usuario pueda introducir texto y datos.

Servicios de Asistencia Personal (PAS) (Personal Assistance Services) – Son aquellos que proveen ayuda a las personas con discapacidad para realizar las tareas diarias necesarias para una participación exitosa en la escuela, el trabajo y la vida en comunidad. Estos incluyen, pero no se limitan a, vestirse, comer, higiene personal, organización, compras, y en el hogar y la oficina.

Servicios para Adultos (Adult Services) – Después que un individuo llega a la mayoría de edad (por lo general 18), los servicios que se les otorguen serán considerados como servicios para adultos. Estos son gobernados y administrados por diferentes leyes y organismos y no se consideran como un derecho, sino que están disponibles según la necesidad y la disponibilidad de los recursos.

Servicios Relacionados (Related Services) – Los servicios relacionados son servicios de soporte adicionales que un niño necesita para poder beneficiarse de su educación. Estos servicios incluyen, pero no se limitan a: Transporte escolar, la evaluación médica, consejería y formación de padres,

servicios correctivos tales como la patología del habla, servicios psicológicos, terapia física y ocupacional, y actividades recreación. Intérpretes, aunque no figure de manera específica en la lista de necesidades, deberán ser proporcionados por el sistema escolar, con el fin de garantizar que el niño se beneficie de los servicios educativos.

Servicios de Intervención Temprana (Early Intervention Services) – Servicios de Intervención Temprana se explicitan en la Sección C del Acta para la Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA), y responde a las necesidades de los lactantes y niños pequeños con discapacidades – desde el nacimiento hasta los tres años – y sus familias. Los servicios están disponibles sobre la base de un programa de subvención federal que ordena a los Estados a evaluar las necesidades del niño y su familia y con el fin de establecer una serie de resultados medibles que permitan elaborar un Plan de Servicio Familiar Individualizado (IFSP).

Servicios de Transición (Transition Services) – Los servicios de transición son una manera coordinada, orientada a los resultados conjunto de actividades – basado en las fortalezas, intereses y necesidades de un niño con una discapacidad – que ayudan al movimiento de estudiantes de una escuela primaria a otros entornos de educación superior, incluyendo educación postsecundaria, entrenamiento vocacional, empleo integrado, servicios para adultos, vida independiente, o participación en actividades de la comunidad. Los servicios de transición pueden incluir instrucción, terapia ocupacional y terapia del habla o lenguaje, experiencia guiadas de vida en la comunidad guiadas, desarrollo de empleo y otros objetivos de vida adulta como la adquisición de habilidades para la vida diaria y evaluación vocacional funcional.

Servicio de Tecnología Asistencial (Assistive Technology Service) – Un servicio de Tecnología Asistencial es aquel que ayuda directamente a la selección, compra, diseño, ajuste, personalización, mantenimiento, reparación, sustitución, y coordinación de equipos de asistencia tecnológica. También incluye la formación de estudiantes, maestros, terapeutas y miembros de la familia sobre el uso y mantenimiento de los equipos.

Sistema de Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA) (Augmentative & Alternative Communication (AAC) System) – Un sistema de CAA es aquel que aumenta o mejora la capacidad de comunicación de las personas con deficiencias de comunicación receptiva o expresiva. El sistema puede incluir lenguaje de señas, sistemas gráficos de símbolos, un sintetizador de voz, dispositivos de comunicación dedicados y aplicaciones informáticas. La tecnología CAA abarca una amplia gama de productos, desde las tablas de imagen de baja tecnología, hasta programas de alta tecnología de reconocimiento de voz.



Photo Courtesy of Mayer Johnson

Soporte Comunitario en Línea (Online Community Support) – Estos soportes comunitarios en-línea son los sitios de la red, listas de correo, salas de “chateo” y otros medios electrónicos que permiten a las personas comunicar entre sí sobre un tema de interés mutuo.

Soporte de antebrazo articulado (Articulated Forearm Support) – Un soporte de antebrazo articulado sigue los movimientos del usuario y reduce drásticamente el trabajo muscular involucrado en manipulación prolongada o el uso del ratón (mouse).

Subtítulos (Captioning) – Esta es una transcripción de la cinta audio de productos multimedia, como películas y programas de televisión. Los subtítulos deberán estar sincronizados con los acontecimientos visuales que tienen lugar en la pantalla. Además de su utilidad para las personas con discapacidad auditiva, se ha demostrado que es útil a los estudiantes con problemas de procesamiento auditivo y visual. También se ha demostrado que sirve para mejorar el aprendizaje de las personas sin discapacidad.

Teclado alternativo (Alternative Keyboard) – Pueden ser diferentes de los teclados estándar en tamaño, forma, diseño y función. Estos ofrecen a las personas con necesidades especiales una mayor eficiencia, control y comodidad. Por ejemplo, un teclado QWERTY tradicional puede ser confuso para un niño con una discapacidad de desarrollo y puede ser sustituido por un teclado que muestra las letras AZ en letras grandes y gruesas y no contiene una gran cantidad de teclas adicionales. Esto hace que el enfocarse en la ortografía y escribir palabras sea mucho más fácil.



Photo Courtesy of Intellitools

Teclado en Pantalla (Onscreen Keyboard) – Teclados en pantalla son las imágenes de teclados en la pantalla del computador, generadas por medio de un software especial. Las teclas son seleccionadas por medio del ratón (mouse), una pantalla táctil, un conmutador o un dispositivo electrónico que apunta y una palanca de mando.



Photo Courtesy of Zygo, USA

Tecnologías de Adaptación (Adaptive Technologies) – Son un tipo de tecnología de asistencia que incluye sistemas personalizados que ayudan a las personas a moverse, comunicar y controlar sus entornos. Las Tecnologías de Adaptación están diseñadas específicamente para personas con discapacidad e incluyen dispositivos de comunicación aumentativa y alternativa, sillas de ruedas eléctricas y sistemas de control ambiental.

Trabajo Protegido (Sheltered Employment) – También conocido como empleo extendido, se lleva a cabo en centros laborales que se dedican a la contratación de personas con discapacidades pro que necesitan apoyos extensos para poder trabajar.

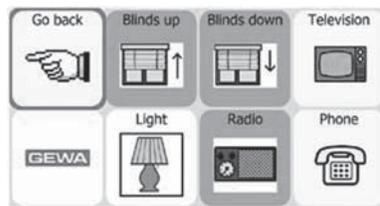
Transición (Transition) – En general, la transición se describe como un proceso de grandes cambios de un conjunto de circunstancias a otro. Para los niños con discapacidades, las transiciones se producen cuando se mueven de la configuración de la primera infancia (por ejemplo, el hogar o la guardería) a la escuela y, más tarde, entre las fases de la escuela (por ejemplo, la escuela media a la escuela secundaria) o de la escuela secundaria a la educación postsecundaria de trabajo, o la vida en su comunidad.

TTD o TTY – Este es un dispositivo de telecomunicaciones para los sordos. TTY/TTD es un dispositivo con un teclado que envía y recibe mensajes escritos por una línea telefónica.

Videos descriptivos (Descriptive Videos) – Videos descriptivos son aquellos a los cuales se les añadió una narración que describe los elementos visuales de la acción, de los personajes, las localizaciones, los vestuarios y los decorados, sin que esto interfiera con el diálogo de la producción o los efectos de sonido. Esto permite a las personas con ceguera o impedimentos de la visión, disfrutar de un video con mayor intensidad.

Tutoría (Mentoring) – La tutoría es un proceso mediante el cual una persona con experiencia en un área determinada ofrece información y conocimiento a una persona con menos experiencia. Los mentores pueden ser conectados con sus “aprendices” a través de programas formales o informales, la familia, amistades y conexiones o contactos con la comunidad. Los mentores pueden ser valiosas fuentes de inspiración y apoyo a los jóvenes. Su enfoque puede ser en la educación, el desarrollo profesional, o la vida independiente. Sesiones de tutoría pueden incluir reuniones en persona, pero también pueden estar basadas en correos electrónicos o comunicaciones telefónicas.

Unidad de Control Ambiental (UCA) (Environmental Control Unit) – Las UCA permiten a las personas controlar dispositivos electrónicos en su entorno a través de una variedad de métodos de acceso alternativos, tales como interruptor o acceso por voz. Una UCA puede controlar luces, televisores, teléfonos, reproductores de música, abridores de puertas, sistemas de seguridad y aparatos de cocina. Estos sistemas también se conocen como ayudas electrónicas para la Vida Diaria (EADL).



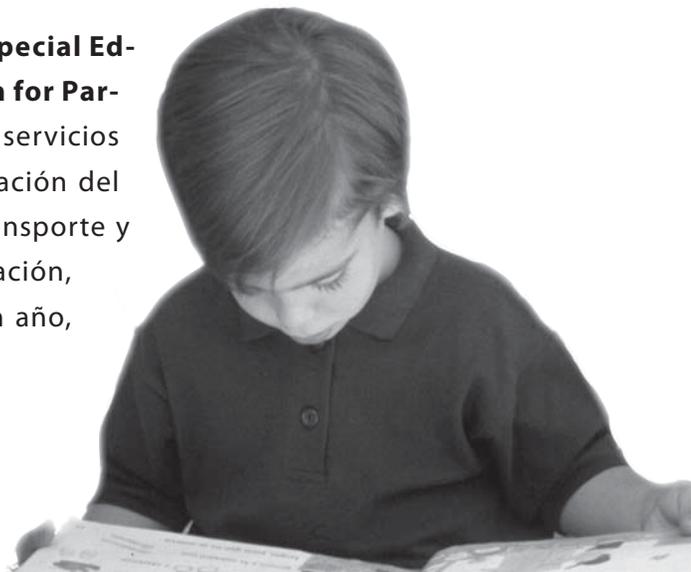
Video-fono (Video Phone) – Es un aparato con una pantalla que permite a los interlocutores tener conversaciones audio y visuales en tiempo real. Es muy útil para aquellas personas que se comunican por medio del lenguaje por señas y para quienes no tienen acceso inmediato a personal médico y de diagnóstico. Una creciente cantidad de diagnósticos, incluyendo evaluaciones sobre uso de TA están siendo realizados a distancia por medio de esta tecnología.

5

Recursos Adicionales para la Transición

Sitios web y organizaciones

- **DO-IT Program:** DO-IT busca aumentar la participación de las personas con discapacidad en programas académicos de post-secundaria y otras carreras a través del uso de la tecnología, tutorías, apoyo de pares y el diseño universal de los ambientes académicos. Ofrecen muchas útiles, publicaciones y videos relacionados con la transición. <http://www.washington.edu/doit/>
- **Job Accomodation Network (JAN) Educational Resources:** Recursos educativos proporcionados por la Oficina de los Estados Unidos para las Políticas de Empleo para Discapacitados. JAN ofrece un conjunto completo de recursos, incluyendo recursos para búsqueda de acondicionamientos en línea (SOAR por sus siglas en inglés), diseñado para que los usuarios exploren opciones de acondicionamientos para personas con discapacidad en el trabajo y los entornos educativos. <http://askjan.org/espanol/espanol.htm>
- **National Association of Parents with Children in Special Education (NAPCSE): Transition-Services Information for Parents:** NAPCSE proporciona información sobre los servicios de transición, planificación de la transición, planificación del empleo, TA, evaluaciones vocacionales de viaje y transporte y mucho más. Sin embargo para acceder a la información, uno tiene que afiliarse a la organización (\$20 por un año, \$35 por dos años.) <http://www.napcse.org/site/transitionservices.php>



- **National Center for Learning Disabilities (NCLD):** El sitio web NCLD proporciona enlaces a una amplia gama de recursos de información sobre la transición de los adolescentes con dificultades de aprendizaje en la universidad y el trabajo. <http://www.nclld.org/>
- **National Center on Secondary Education & Transition (NCSET):** NCSET coordina los recursos nacionales, ofrece asistencia técnica y difunde información relacionada con la educación secundaria y de transición para jóvenes con discapacidades. El sitio web incluye más de veinticinco temas relacionados con la transición y actualizaciones relacionadas con políticas, información a los padres, investigación aplicada y otros sitios en la red. Algunos de los recursos informativos disponibles en el sitio de la red incluyen: la mayoría de edad, preparación de su hijo para tomar buenas decisiones, mejora del rendimiento académico y resultados de la transición, uso de la tecnología, y mi futuro plan: un Recurso de Planificación de Transición para la Vida Después de la Escuela Secundaria. <http://www.ncset.org/>
- **National Collaborative on Workforce and Disability for Youth (NCWD/Youth):** El sitio web NCWD / Jóvenes ofrece recursos de información para la transición de los jóvenes, profesionales de desarrollo laboral, la comunidad de discapacitados, empleadores y responsables políticos. <http://www.ncwd-youth.info/>
- **National Secondary Transition Technical Assistance Center (NSTTAC):** Además de apoyar las actividades de transición de las agencias de educación estatal y local, NSTTAC difunde información a los profesionales, investigadores, padres y estudiantes, con el objetivo de mejorar los resultados que se pueden obtener en las escuelas secundarias. Entre sus recursos basados en Internet existe una Guía Completa para de Evaluación de la Transición. <http://www.nsttac.org/>
- **Technical Assistance on Transition and the Rehabilitation Act (TATRA):** Administrado por el Centro PACER, este proyecto de información y capacitación de padres, trabaja para ayudar a las familias de las personas con discapacidades a entender mejor cómo acceder a los servicios prestados por la Ley de Rehabilitación. Página web del proyecto incluye muchos enlaces relacionados con la transición. <http://www.pacer.org/tatra/>
- **Think College:** Es una iniciativa del Instituto para la Inclusión en la Comunidad, Think College (en inglés), realiza investigaciones y proporciona capacitación y asistencia técnica relacionadas con la educación post-secundaria para las personas con discapacidad intelectual y de desarrollo. El sitio en la red contiene una base de datos de los programas de educación superior y un panel de discusión para los estudiantes que estén interesados en compartir experiencias universitarias. <http://www.thinkcollege.net>



- **Transition Coalition:** Este sitio de la red del proyecto ofrece información, apoyo, módulos de formación y enlaces para los profesionales, miembros de la familia, las personas con discapacidad y otras personas interesadas en la transición de la escuela a la vida adulta. Entre sus guías informativas están: Es más que sólo una ley; La gente lo hace realidad; Transición y adolescentes con dificultades de aprendizaje, y El paso de la escuela secundaria a la educación superior, formación y empleo. <http://www.transitioncoalition.org/>
- **U.S. Department of Labor Office of Disability Employment Policy:** Este sitio en la red ofrece recursos del gobierno para apoyar la planificación exitosa de transición y empleo de los jóvenes con discapacidades. http://www.ustedquepuedehacer.org/centro_de_multimedia.html
- **Youthhood.org:** Este sitio en la red está orientado a adolescentes, ofrece herramientas interactivas para ayudar a los jóvenes adultos y a sus profesores, padres y tutores del plan para la vida después de la secundaria. Los jóvenes pueden explorar diferentes aspectos de la vida adulta - "El Centro de Empleo," "La clínica de salud," y "El apartamento" - y el uso de la "Hoja de Vida" para desarrollar e implementar las metas de transición. <http://www.youthhood.org>

Artículos y Publicaciones

- **IDEA 2004 Close Up: Transition Planning:** Planificación de la Transición: este artículo en el sitio de la red "Great Schools" ofrece un panorama general de la planificación de la transición y de los requisitos de IDEA 2004. Incluye enlaces a otras organizaciones y recursos útiles. <http://www.greatschools.net/LD/school-learning/idea-2004-close-up-transition-planning.gs?content=933>
- **Students with Disabilities Preparing for Postsecondary Education: Know Your Rights and Responsibilities:** Conozca Sus Derechos y Responsabilidades: Esta publicación del Departamento de Educación de los Estados Unidos, explica los derechos y responsabilidades de los estudiantes con discapacidades en la enseñanza secundaria post-escolares. <http://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/transition-sp.html>
- **Transition to Preschool:** Este artículo data del 2001, por lo que las referencias a IDEA no están al día por IDEA 2004. Sin embargo trata de una manera familiar, cómo preparar a un niño con discapacidad para el preescolar. Se identifica la información que debe ser compartida por las familias y el personal escolar para asegurar una transición sin problemas. <http://www.brookespublishing.com/email/archive/june01/june01EC1.htm>

Listas de Verificación, Guías y Manuales

- **Assistive Tech and Transition:** Una serie de tecnologías de asistencia y las listas de transición se pueden encontrar en esta página de la red del Mississippi Bend Area, la Agencia de Educación (MBAEA por sus siglas en inglés). Se proporcionan recursos para estudiantes y miembros del equipo del IEP.
http://www.aea9.k12.ia.us/en/programs_and_services/integrated_services/special_education/transition/assistive_tech_transition/
- **Charting a Course for the Future - A Transition Toolkit:** Este recurso de transición del Departamento de Educación de Colorado ofrece material en inglés y español. Ofrece una gran cantidad de información valiosa (no específicos de cada estado) e incluye hojas de cálculo de la muestra y otras herramientas para la planificación de la transición individualizado.
<http://www.cde.state.co.us/cdesped/TK.asp>
- **Transition Assessment Resource Manual:** El manual de 2008 del Grupo de Trabajo de Connecticut de transición incluye una matriz y la descripción de las decenas de planificación de la transición individual y herramientas de evaluación.
http://www.ctserc.org/transition/transition_assessment.pdf?2fa6f942252db2ec6c621fe255459617=715e14a47e468b93aa4da657974451d7
- **Transition from School... to Adult Life: A Guide for Families:** Esta guía, elaborada por el Instituto de Indiana sobre Discapacidad y Comunidad, en colaboración con IN * SOURCE, ofrece listas de control que cubren los pasos de planificación de transición, los participantes, los roles, y los indicadores de calidad. Están incluidas las hojas de trabajo de planificación, así como un glosario de términos de transición, la ley estatal, y una lista de los recursos del Estado de Indiana.
http://www.insource.org/pdf/Transition-Guide_Families.pdf
- **Transition Timeline for Children and Adolescents with Special Health Care Needs:** La línea de tiempo de transición ofrece una lista concisa de lo que los padres pueden hacer en diferentes momentos de la vida de su hijo para hacer una transición lo más exitosa posible. Está organizada en siete etapas de la transición: el nacimiento - 3 años, la transición al 3 de preescolar, - 5 años, 6-11 años, 12-18 años, 18 - 21 años, y la transición a la edad adulta.
<http://internet.dsccl.uic.edu/forms/psu/4200.pdf>

Conclusión

El objetivo de esta guía ha sido entregar a las familias y las organizaciones que les sirven, con la información que necesitan para preparar de manera eficaz y participar en los períodos de transición en la vida de sus hijos. Aunque algunas de las sugerencias pueden parecer desalentadoras, recuerde que la mejor manera de afrontar cualquier reto es un paso a la vez.

Comience donde está, de un paso hacia donde tiene que ir y siga adelante. Abogar por su hijo y ayudarle a aprender a defenderse por sí mismos es lo más importante que puede hacer. Cuando llegue cansado, descanse y vuelva a comenzar. Sepa que sus acciones tienen un tremendo impacto en el resultado de la transición de su hijo y que hay gente y recursos disponibles para ayudarle.



Esta guía se puede leer en línea, con enlaces activos a los recursos, en www.fctd.info.

El Centro Familiar de Tecnología y Discapacidad
FHI Development 360
1825 Connecticut Avenue, N.W.
Washington, D. C. 20009
(202) 884-8068
fctd@aed.org
www.fctd.info



